PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024

SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC

TABLA DE CONTENIDO

1. MENSAJE PRESIDENCIAL....4
2. MARCO NORMATIVO....5
3. MISION Y VISION....8
3.1 MISIÓN....8
3.2 VISIÓN....8
4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA....8
5. ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030....10
6. EJES ESTRATEGICOS....11
6.1 EJE ESTRATEGICO 1. MUNICIPIO CON BIENESTAR....11
6.1.1 TEMA 1. COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL....11
6.1.2 TEMA 2. ALIMENTACIÓN....13
6.1.3 TEMA 3. EDUCACIÓN....16
6.1.4 TEMA 4. SALUD....19
6.1.5 TEMA 5. CULTURA Y ARTES....23
6.1.6 TEMA 6. DEPORTES....25
6.1.7 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL....28
6.2 EJE ESTRATEGICO 2. MUNICIPIO HONESTO CERCANO Y TRANSPARENTE....31
6.2.1 TEMA 1. COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PUBLICO....31
6.2.2 TEMA 2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS....32
6.2.3 TEMA 3. GOBIERNO AUSTERO....33
6.2.4 TEMA 4. TRAMITES Y SERVICIOS....34
6.2.5 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL....36
6.3 EJE ESTRATEGICO 3. MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ....37
6.3.1 TEMA 1. PREVENCION PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA....37
6.3.2 TEMA 2. GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS....38
6.3.3 TEMA 3. GESTION INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL....41
6.3.4 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL....43
6.4 EJE ESTRATEGICO 4. MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO....47

6.4.1 TEMA 1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINAMICO E INCLUYENTE.....47
6.4.2 TEMA 2. EMPLEO.....48
6.4.3 TEMA 3. FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.....50
6.4.4 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.....58
6.5 EJE ESTRATEGICO 5. MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS.....60
6.5.1 TEMA 1. INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.....60
6.5.2 TEMA 2. CAMINOS Y CARRETERAS.....63
6.5.3 TEMA 3. VIVIENDA.....65
6.5.4 TEMA 4. AGUA Y SANEAMIENTO.....69
6.5.5 TEMA 5. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....72
6.5.6 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.....78
7. EJES TRANSVERSALES.....92
7.1 IGUALDAD DE GENERO.....92
7.1.1 DIAGNOSTICO GENERAL.....92
7.1.2. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....93
7.1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO.....93
7.1.4. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....93
7.2 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO.....94
7.2.1 DIAGNOSTICO GENERAL.....94
7.2.2 PROBLEMATICA IDENTIFICADO.....96
7.2.3 OBJETIVO ESTRATEGICO.....96
7.2.4 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....96
7.3 INTERCULTURALIDAD.....97
7.3.1 DIAGNOSTICO GENERAL.....97
7.3.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....98
7.3.3. OBJETIVO ESTRATEGICO.....98
7.3.4 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....98
7.4 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES.....99
7.4.1 DIAGNOSTICO GENERAL.....99
7.4.2. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....100

7.4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 100
7.4.4 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN. 100
8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 101
8.1 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y SU IMPACTO EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. 101
8.2 INFORMES DE GOBIERNO 102
9. ANEXOS 102
9.1 Matriz de Riesgos y Problemas. 102
9.2 Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM). 102
9.3 Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM 103
9.4 Acta de Aprobación del Plan Municipal del Desarrollo firmado por el H. Ayuntamiento. 103
10. LISTA DE REFERENCIAS 106

1. MENSAJE PRESIDENCIAL

Con plena convicción me permito presentar el presente Plan Municipal de Desarrollo que ha recabado todas las inquietudes y necesidades de los diferentes sectores del municipio, autoridades municipales, agrarias, agentes municipal y de policías, comités de colonias, escuelas, comités de cultura, comités de centros de salud, comités de agua potable, docentes de las diferentes instituciones educativas, así como organizaciones de productores y deportistas con el propósito de lograr un verdadero desarrollo y bienestar de la población que represento. Así también contribuir a logro de los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas y a las metas del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo.

Me atrevo a declarar que los valores que rige mi gobierno son la lealtad, unidad y transparencia, que me llevan a las acciones de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo que me ha conferido el cargo.

Con lo anterior en coordinación con los integrantes de mi cabildo, los agentes municipales, agentes de policías municipales, podremos ejercer los recursos financieros que recibe el municipio de manera eficiente en acciones y proyectos que atiendan las necesidades primordiales de la población y lograr de esa manera un verdadero desarrollo.

Sin duda hay muchos retos que enfrentar, pero con la participación de todas y todos podremos lograr un municipio con Bienestar, honesto, con seguridad y justicia, un municipio con crecimiento y desarrollo económico, con infraestructura y servicios públicos.

.

ATENTAMENTE

C. EMILIO JUAREZ MARTINEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2. MARCO NORMATIVO

El presente Plan Municipal de Desarrollo se sustenta en el marco jurídico que se establece para la elaboración de los planes municipales de desarrollo de acuerdo a: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, Ley de Planeación, Ley Estatal de Planeación; Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 115 fracción V inciso a) y c). Que establece que los municipios deben participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Artículo 113 , Fracción IV Inciso a) y c). Donde faculta al municipio a Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal. Así como de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. También de participar cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional.

LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

Artículo 43, Fracción XXVI. Atribuye al ayuntamiento; participar en la formulación de planes de desarrollo regional, y el propio plan municipal de Desarrollo.

Artículo 68, Fracción XIV. Faculta al presidente municipal a elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

LEY DE PLANEACIÓN FEDERAL

Artículo 33. Establece que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que correspondan a los municipios.

Artículo 34. Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas.

Fracción II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

Fracción III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

Artículo 1, Fracción IV. Establece las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7. Establece que la planeación es una función permanente, de carácter técnico estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

Además, que a través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63. Establece que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Establece el contenido de los planes municipales que consiste en un apartado general con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio, objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción; plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal, las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, la identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en

relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.
Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, Auditoría, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.
La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será evaluada a través de la Auditoría Superior del Estado.

LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
Artículo 45. Establece que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, y aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y así Propiciar el desarrollo integral del Municipio.
Artículo 46. Los objetivos debe ser la de Atender las demandas prioritarias de la población, Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales, Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal, establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas, abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos, Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47. Indica que el Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. Así mismo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52. Este artículo menciona que, una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Así mismo que los planes y programas municipales podrán modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y municipios de Oaxaca.
Artículo 56 Fracción II. Donde indica que todo servidor público tendrá la obligación de Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

3. MISION Y VISION

3.1 MISIÓN

Ser un gobierno comprometido con el desarrollo del municipio, con una administración transparente de los recursos, aplicando los valores de lealtad, unidad y transparencia que nos permita lograr el bienestar y desarrollo incluyente e igualitaria entre hombres y mujeres.

3.2 VISIÓN

Ser un municipio con sentido humano al servicio del pueblo con desarrollo de infraestructura social, cultural y económico que fomenta la educación, salud y bienestar para toda la población.

4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Para esta administración municipal, es de suma importancia la participación de sus ciudadanos de los diferentes sectores y órganos de gobierno ya que ellos son los que conocen y viven las necesidades y carencias que apremian a la comunidad.

Para ello se convocó a los diferentes órganos de gobierno en el municipio, concejales e integrantes del cabildo, agentes municipal y de policías, integrantes de los comités de padres de familia de las diferentes instituciones educativas que funcionan en el municipio, comités de salud, comités de las organizaciones de productores, agricultores y deportistas.

Se realizó una sola sesión de trabajo en la cabecera municipal en donde concurrieron todas las personas convocadas de las diferentes agencias, núcleos rurales, barrios y colonias e instituciones educativas.

Se establecieron 8 mesas temáticas: 1. Educación 2. Salud 3. Fomento agroalimentario campo 4. Desarrollo económico 5. Medio ambiente 6. Mujeres, niños, adolescentes y deporte 7. Seguridad publica 8. Obras e infraestructura.

Estas mesas temáticas permitieron identificar las problemáticas y necesidades, en base a los resultados se elaboraron las estrategias y líneas de acción a implementar; esto analizando el escenario actual y tendencial.

Figura 1. Mesas temáticas establecidas en la sesión de diagnóstico.

Fuente: Recopilación de campo 2024.

5. ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030.

El presente Plan Municipal parte de los documentos rectores y en congruencia con los intereses superiores en primer lugar de la federación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en el cual se plantean 3 metas que son las siguientes: 1. Política y Gobierno, 2. Política Social, 3. Economía.

De la Organización de las Naciones Unidas con la agenda 2030, enfocándose en los 17 objetivos de desarrollo sostenible. 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades. Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos. 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas y todos. 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas y todos. 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos. 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos. 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Objeto 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático. 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos. 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. 16. Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles institucionales eficaces e inclusivas que rindan cuentas. 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Del estado oaxaqueño a través de Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que se compone de 5 ejes principales 1. Estado de bienestar. 2. Gobierno Honesto, Seguridad y justicia.4. Crecimiento y Desarrollo Económico. 5. Infraestructura y servicios públicos. Así mismo, el Gobierno Estatal ha establecido un compromiso con la transversalidad de cuatro políticas públicas que son: 1. Igualdad de género. 2. Desarrollo sostenible y cambio climático. 3. Interculturalidad. 4. Niñas, niños y adolescentes.

En este sentido el presente plan municipal se compone de 5 ejes estratégicos. 1. Municipio con Bienestar. 2. Municipio honesto. 3. Municipio con seguridad y justicia. 4. Municipio con crecimiento y desarrollo económico. 5. Municipio con infraestructura y servicios públicos.

Figura 2. Alineación del PMD al PED 2022-2028, al PND 2017- 2024 y las ODS de la Agenda 2030.

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

6. EJES ESTRATEGICOS

6.1 EJE ESTRATEGICO 1. MUNICIPIO CON BIENESTAR

6.1.1 TEMA 1. COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL

6.1.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

De acuerdo a los resultados de los talleres de diagnóstico realizados en el municipio la población externó que sigue habiendo pobreza y rezago social en los pobladores carencias en el acceso a los servicios básicos, como la alimentación, la salud, educación, agua potable, energía eléctrica etc.

Además, el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social (BIENESTAR, 2024) presenta los siguientes indicadores del municipio: 91.0% vive en condiciones de pobreza, así mismo el municipio tiene un grado de rezago social "Muy alto". En el siguiente cuadro podemos apreciar los indicadores de pobreza del municipio, donde la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, el 91.2%, la población con ingreso inferior a la

línea de pobreza extrema por ingresos, el 60.5% , la población que carece de acceso a los servicios de salud es del 23.4%, así mismo la carencia por acceso a la seguridad social con 84.9%, carencia por calidad y espacios de vivienda 48.8 % la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda con el 92%, carencia por acceso a la alimentación con un 12.9%.

Cuadro 1. Indicadores de pobreza

INDICADORES		VALOR	%
Pobreza	Población en situación de pobreza	5488	91
	Población en situación de pobreza moderada	2859	47.4
	Población en situación de pobreza extrema	2629	43.6
	Población vulnerable por carencias sociales	506	8.4
	Población vulnerable por ingresos	13	0.2
	Población no pobre y no vulnerable	25	0.4
Bienestar	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	5501	91.2
	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	3648	60.5
Privación social	Población con al menos una carencia social	5994	99.4
	Población con al menos tres carencias sociales	3911	67.9
Carencias Sociales	Población con carencia por rezago educativo	2626	43.5
	Población con carencia por acceso a los servicios de salud	1413	23.4
	Población con carencia por acceso a la seguridad social	5122	84.9
	Población con carencia por calidad y espacios de la vivienda	2946	48.8
	Población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	5548	92
	Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	778	12.9

Fuente: elaboración propia con datos del Coneval 2020.

Por otro lado, los datos del Coneval 2020 indican que en el municipio existen 5488 personas en situación de pobreza que representa el 91% de la Población mientras que la población en pobreza extrema es de 2,859 el 47.4%, comparado con los datos del Coneval 2015 en donde había una población en situación de pobreza de 95% y en pobreza extrema con un 66.3%. se puede observar que ha habido una disminución mínima.

De acuerdo a los datos estadísticos del Censo de población y vivienda 2020 de INEGI. En el municipio existe un total de 1464 viviendas, de los cuales 26.3 % no dispone de drenaje, 41.9% tiene piso de tierra, por lo que sigue habiendo rezago en cuanto a los servicios básicos, como drenaje, luz, agua potable, la población de 15 años o más es de 4,058 de los cuales el 31.3 % no tiene escolaridad como se puede apreciar en el cuadro 2.

Cuadro 2. Indicadores de rezago social.

POBLACIÓN	PORCENTAJE	VALOR
Viviendas que disponen de drenaje	26.3	383
Viviendas con piso de tierra	41.9	613
Viviendas que disponen de energía eléctrica	93.3	1361
Viviendas que disponen de agua entubada	97.5	1415
Población de 15 años y más sin escolaridad	31.4	1274
Carencia por acceso a los servicios de salud	23.4	1413

Fuente INEGI Censo de población y vivienda 2020, CONEVAL 2020.

6.1.1.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

La población del municipio sigue presentando pobreza y rezago por lo que es necesario implementar estrategias que contribuyan a mejorar las condiciones económicas de los pobladores.

6.1.1.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Mejorar la condición económica de los pobladores a través la generación de autoempleo e ingresos económicos.	

6.1.1.4 ESTRATEGIAS

Combatir la pobreza en la población a través del desarrollo de capacidades de los habitantes y el autoempleo.

6.1.1.5 LINEAS DE ACCIÓN

Línea de acción 1.1: Promover la capacitación en oficios
Línea de acción 1.2: Fortalecer la gestión de proyectos productivos.

6.1.2 TEMA 2. ALIMENTACIÓN

6.1.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

6.1.2.1.1 ALIMENTACIÓN

Según datos de la CONEVAL 2020, El 12,9 % de la población tiene carencia por acceso a la alimentación con grados de inseguridad alimentaria: severo y moderado. comparado con el año 2010 11.72% sigue incrementando.

Dentro de las mesas de trabajo las amas de casa expusieron que cuentan con huertos de traspatio, donde cultivan hortalizas como: cilantro, calabacitas, chayotes, rábano, papas y algunas plantas de olor como yerbabuena, yerba santa, orégano, tomillo, perejil, epazote. Los cuales se consumen en sopas y caldos, Así mismo cultivan maíz y frijol para autoconsumo, en pequeñas superficies.

El DIF municipal ha promovido el consumo de alimentos de los desayunos escolares que el gobierno Estatal otorga a los estudiantes de nivel preescolar y primaria. Actualmente en el municipio operan programas del DIF Estatal donde 4 localidades: Cerro Ídolo, Cerro Aire (Loma Linda), Proyecto 0552 y Loma Larga son beneficiarios del programa Comedores Populares para el Bienestar con un total de 239 beneficiarios, así también los desayunos escolares en 10 escuelas con 540 beneficiarios y finalmente el programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios en 10 localidades con 728 beneficiarios, ver cuadro 3.

Cuadro 3. Programas de alimentación en el municipio.

LOCALIDAD	ESCUELA	PROGRAMA	NO. BENEFICIARIOS
Cerro Ídolo	N/A	Comedores Populares para el Bienestar	45
Cerro Aire (Loma Linda)	N/A	Comedores Populares para el Bienestar	45
Proyecto 0552	N/A	Comedores Populares para el Bienestar	77
Loma Larga	N/A	Comedores Populares para el Bienestar	72
Rio Ramal	Francisco I. Madero (Preescolar)	Desayunos Escolares	28
	Ignacio Zaragoza (Primaria)	Desayunos Escolares	58
Llano Laguna	Juan José Arreola (Preescolar)	Desayunos Escolares	28
	Benito Juárez (Primaria)	Desayunos Escolares	104
Llano Crucero	Julio de la Fuente (Preescolar)	Desayunos Escolares	62
Loma Linda	Raza Unida (Preescolar)	Desayunos Escolares	25
	Justo Sierra (Primaria)	Desayunos Escolares	44
Buena Vista	Alma Mixe (Preescolar)	Desayunos Escolares	25
	Tierra y Libertad (Primaria)	Desayunos Escolares	70
Barrio Militar	El Cerro Minero (Preescolar)	Desayunos Escolares	96
Llano Palma	N/A	Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	69
Barrio el Paraíso	N/A	Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	69
Santo Domingo Tepuxtepec	N/A	Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	95

Barrio San Francisco		N/A	Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	78
Barrio Santo Domingo Alto		N/A	Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	97
Rancho Encinal		N/A	Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	57
Loma Esperanza		N/A	Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	70
Playa Cerro		N/A	Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	67
Tierra Blanca		N/A	Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	65
Colonia Minas		N/A	Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	61

Fuente: Elaboración propia con datos del DIF Municipal 2024.

6.1.2.1.2 ABASTO

Como resultado del diagnóstico participativo los comerciantes expusieron que para el abastecimiento de productos alimenticios, los comerciantes mayoristas compran sus productos en la Cd de Oaxaca para ofrecerlos en el tianguis en la cabecera municipal donde las personas llegan todos los domingos, ya que en este día se realiza el tianguis, y se surten de alimentos básicos como huevo, frutas y verduras. Así mismo algunos pobladores aprovechan para comercializar productos se sus traspatios y de las parcelas. Durante toda la semana se puede encontrar productos o mercancías en las tienditas y la DICONSA.

Existen tres tiendas DICONSA en la cabecera municipal, en la agencia de Llano Crucero y Tierra Blanca, en todas las comunidades existen tiendas particulares que de igual manera ofrecen productos de la canasta básica.

Figura 3. Tianguis municipal en la cabecera municipal.

Fuente: Recopilación de campo 2024.

6.1.2.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

El 12,9 % de la población del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec tiene carencia por acceso a la alimentación con grados de inseguridad alimentaria: severo y moderado. comparado con el año 2010 11.72% según datos de la CONEVAL 2020.

6.1.2.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Mejorar el acceso a la alimentación sana a todas las personas en condiciones de carencia alimentaria en el municipio.	

6.1.2.4 ESTRATEGIAS

Facilitar el acceso a la alimentación a personas que lo necesitan.

6.1.2.5 LINEAS DE ACCIÓN

Línea de acción 1. Gestionar desayunos escolares.
Línea de acción 2. Gestionar apoyo de alimentación a grupos vulnerables.

6.1.3 TEMA 3. EDUCACIÓN

6.1.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

En los recorridos por las instituciones educativas se pudo sondear entre los padres de familia que por la falta de recursos económicos, algunos jóvenes terminan su educación secundaria con mucho esfuerzo y es difícil continuar sus estudios de nivel medio superior y superior. Ya que normalmente las familias tienen mayor a dos hijos y la situación económica ha hecho que los mayores tengan que abandonar un año o dos sus estudios para dedicarse a trabajar y posteriormente seguir con sus estudios ya que para las familias es complicado solventar la educación de todos los hijos, además la beca que actualmente reciben las becas "Benito Juárez", es de una beca de estudio por familia sin importar el numero de hijos estudiantes que tengan. Sin embargo a contribuido a la oportunidad de continuar con los estudios a pesar de que no ha sido suficiente ya que el costo de vida sigue siendo elevado y estas becas no han sido suficiente para cubrir todas las necesidades educativas.

De igual manera de acuerdo a los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geográfica INEGI 2020, En el municipio hay una población de 4058 de 15 años y más de los cuales el 67.4 son alfabetas y 32.6 son analfabetas, de los alfabetos el 50.33 son hombres

y 49.67 son mujeres, en el caso de los analfabetas el 35.16 son hombres, mientras 64.84 % son mujeres.

En el caso del nivel de escolaridad, de la población de 15 años y más, de 4058 el 31.3% no tiene escolaridad, el nivel que predomina es la educación básica con un 55.6 %, 61.74 % de hombres y 49.15% de mujeres. En cuanto a la educación media superior corresponde al 10.4%, 8.35% hombres y 6.66% son mujeres, en el nivel superior hay un 2.7% donde 1.91% son hombres y 1.48 son mujeres. El grado promedio de escolaridad en el municipio es de 5.7.

Figura 4. Nivel de escolaridad en el municipio.

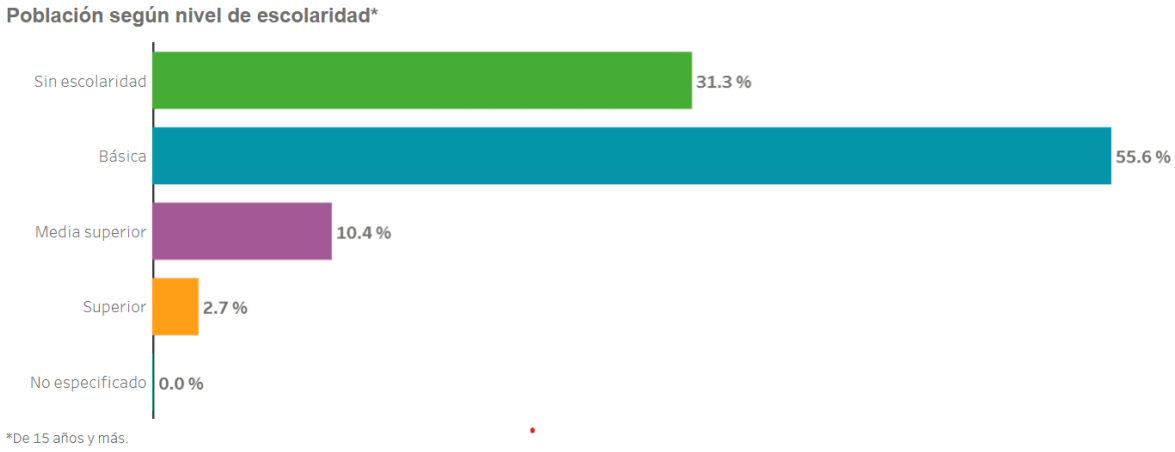

Fuente: INEGI 2020.

En el municipio existen 33 centros educativos de nivel básico, desde educación inicial al nivel secundaria, 1 Bachillerato Integral Comunitario, dos albergues de nivel básico, 1 albergue para nivel medio superior y 1 zona de supervisión escolar para el nivel básico.

En el cuadro 4 se puede apreciar la estadística de alumnos y personal docente en cada centro educativo de nivel básico que operan en el territorio municipal.

Cuadro 4. Estadística de Instituciones educativas y población educativa de nivel básico.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO	NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	
				ALUMNOS	DOCENTES
Santo Domingo Tepuxtepec	Centro de Educación inicial	20DIN0166M	Educación Inicial	12	1
Loma Larga	Centro de Educación inicial	20DIN0292J	Educación Inicial	16	1
San Francisco	Centro de Educación inicial	20DIN0662L	Educación Inicial	25	1

Loma Esperanza	Centro de Educación inicial	20DIN0661M	Educación Inicial	15	1
Santo Domingo Tepuxtepec	El Cerro Minero	20DCC0051L	Preescolar	97	5
Llano Crucero	Julio de la fuente	20DCC0938I	Preescolar	63	3
Llano Laguna	Juan José Arreola	20DCC2116S	Preescolar	35	1
Buena vista	Alma Mixe	20DCC2395T	Preescolar	43	2
Loma Linda	Raza Unida	20DCC0017E	Preescolar	18	1
Rio Ramal	Francisco I. Madero	20DCC0053J	Preescolar	29	1
Tierra Blanca	Julio de la fuente	20DCC0938I	Preescolar	13	1
Loma Esperanza	Agustín Melgar	20DCC2384N	Preescolar	20	1
Santo Domingo Tepuxtepec	Condoy	20DPB0555H	Primaria	215	11
Llano Crucero	Flores Magón	20DPB1024Z	Primaria	154	7
Llano Laguna	Benito Juárez	20DPB1023A	Primaria	99	7
Buena vista	Tierra y Libertad	20DPB2404P	Primaria	113	5
Rio Ramal	Ignacio Zaragoza	20DPB1021C	Primaria	52	3
Loma Linda	Justo Sierra	20DPB1022B	Primaria	30	2
Tierra Blanca	Gral. Lázaro Cárdenas	20DPB1025Z	Primaria	35	2
Loma Esperanza	José Vasconcelos	20DPB2146R	Primaria	36	2
Loma Larga	El Libertador	20DPB1437Z	Primaria	26	1
Llano Palma	Juan Escutia	20DPB2145S	Primaria	15	1
Cerro Ídolo	Universo Mixe	20DPB2300U	Primaria	16	1
Santo Domingo Tepuxtepec	Técnica # 264	20DST0281V	Secundaria Técnica	154	7
Santo Domingo Tepuxtepec	Escuela Telesecundaria	20DTV0564P	Telesecundaria	67	3
Tierra Blanca	Escuela Telesecundaria	20DTV1623V	Telesecundaria	51	3
Llano Laguna	Escuela Telesecundaria	20DTV1251V	Telesecundaria	60	3
Llano Crucero	Escuela Telesecundaria	20DTV0897D	Telesecundaria	110	6
Santo Domingo Tepuxtepec	Renacimiento	20TA10180T	Albergue Indígena	105	1
Llano Crucero	Niños Héroes	20TAI0181S	Albergue Indígena	48	1
Santo Domingo Tepuxtepec		20FZI0181H	Supervisión escolar		5

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos de la supervisión escolar no. 181. 2024,

6.1.3.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

En el municipio sigue habiendo rezago educativo, debido a las pocas facilidades para que los jóvenes y niños sigan estudiando, las Becas Benito Juárez no han sido suficientes para sufragar los gatos educativos a los que incurren las familias, y por la falta de recursos

económicos los jóvenes optan por desertar de la instrucción educativa y conseguir trabajo para tener recursos económicos y cubrir sus necesidades básicas.

6.1.3.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Asegurar el acceso a la educación a jóvenes y niños del municipio que promueva las oportunidades de aprendizaje.	

6.1.3.4 ESTRATEGIAS.

1. Mejorar la cobertura de los servicios de Educación Básica y nivel medio superior

6.1.3.5 LINEAS DE ACCIÓN

1. Fortalecer la gestión de las becas de estudio para niños y jóvenes de escasos recursos.

6.1.4 TEMA 4. SALUD

6.1.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

De acuerdo a los datos obtenidos del comité de salud y de la regiduría de Salud, el municipio cuenta con una Unidad Médica Rural del IMSS, ubicada en la cabecera municipal con un personal medico que atiende de lunes a viernes y dos enfermeras, una enfermera que atiende de lunes a viernes y la segunda que atiende los fines de semana. La población de las 8 agencias con que cuenta el municipio y las 20 colonias que tiene la cabecera municipal llegan a esta unidad a recibir atención médica.

El servicio suele ser deficiente ya que un solo medico no da abasto de atender a toda la población y la espera se hace larga y tediosa para la consulta, además que la unidad no cuenta con suficientes medicamentos ya que en ocasiones por falta de estos, los derechohabientes tienen que adquirirlos en farmacias particulares.

En el municipio no siempre se pueden tratar todos los padecimientos, pues la unidad médica carece de equipamiento y de algunos medicamentos y solo hay un personal médico, por lo tanto, no se da abasto. Falta más personal médico para que se dé una consulta de calidad y calidez a los pacientes, en casos de gravedad se trasladan al hospital de Tlacolula o Tamazulapam de Espíritu Santo.

Figura 5. Unidad Médica Rural en la cabecera municipal.

Fuente: Recopilación de campo 2024.

En la cabecera municipal existen 4 farmacias que comercializan medicamentos, y brinda atención medica a la población los fines de semana ya que los médicos que atienden son de fuera y solo llegan a atender en esos días específicos.

La agencia de Llano Crucero cuenta con una casa de salud, el cual es atendida por el personal de la UMR ciertos días de la semana, en lo que respecta a las agencias, cinco (Cerro Pascle, Llano Laguna, Loma Linda, Tierra Blanca y Colonia minas) son atendidas por la S.S.O. algunas cuentan con casa de salud y otras normalmente usan la oficina de la agencia de manera provisional para dar el servicio, no se cuenta con medicamentos ni materiales y equipo médico y son visitadas cada mes por un personal del S.S.O. En estas comunidades la infraestructura de salud es deficiente o deteriorada.

De acuerdo a los datos Instituto Nacional de Estadística y Geográfica INEGI 2020, en el municipio hay 4619 personas derechohabientes de algún servicio de salud en donde destaca. El INSABI con un 90.3 % de la población, el 5.3% de la población derechohabiente en Instituto de Salud para el Bienestar (IMSS-PROSPERA o IMSS BIENESTAR), el IMSS con un 4.2 %, el ISSSTE con un 1.2%, el 0.7% con algún servicio privado y un 0.1% con otra institución ver figura 6.

Figura 6. Afiliación a servicios de salud en el municipio.

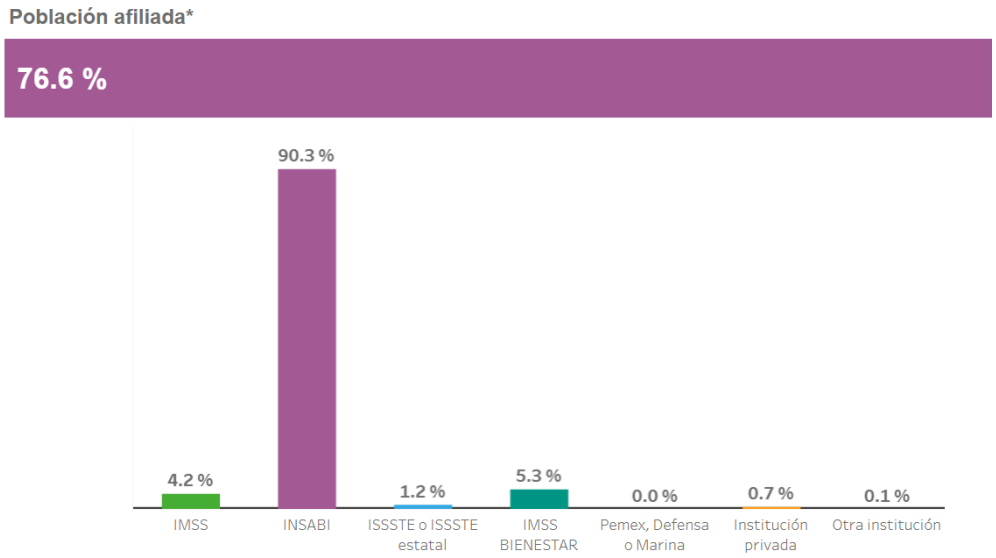

Fuente: INEGI 2020.

En cuanto a infraestructura medica se refiere en el cuadro 5, se puede apreciar la situación en que se encuentra la infraestructura de salud en el municipio.

Cuadro 5. Situación de la infraestructura de salud en el municipio.

LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	COBERTURA	NECESIDAD
Cabecera y sus 20 colonias	1 Sala de espera 1 Área para enfermeras 1 Cuarto de medicamentos 1 Cuarto de CARA (adolescentes) 2 Cuartos de bodega, 2 Consultorios, 2 Baños Hombres y Mujeres, 1 Cuarto para archivo clínico, 1 Sala de espera, 1 Explanada, 3 Cuartos para pacientes, 1 Residencia del doctor 1 oficina del comité de salud y 1 ambulancia	Atiende la cabecera municipal junto con sus colonias y núcleos rurales y las 8 agencias.	Personal medico especializado y medicamentos
Llano Crucero	1 sala de espera, área de enfermería y consultorio, 2 baños hombres y mujeres. No cuentan con doctor ni enfermeras. Servicio de enfermería cada mes por personal del IMSS de la cabecera municipal.	Atiende a la población de Llano Crucero, Cerro Culebra y Cerro León.	Medicamentos, equipo y personal medico
Llano Laguna	Cuenta con una clínica sin personal. Servicio médico cada mes por SSO.	Atiende a la población de la agencia	Medicamentos, equipo y personal medico

Tierra Blanca	No tiene casa de salud. Servicio médico cada mes por SSO.	Atiende a la población de la agencia	Casa de salud Medicamentos, equipo y personal medico
Loma Linda	No tiene casa de salud. Servicio médico cada mes por SSO.	Atiende a la población de la agencia	Casa de salud Medicamentos, equipo y personal
Río Ramal	No hay casa de salud, servicio de enfermería cada mes por personal del IMSS de la cabecera municipal.	Atiende a la población de la agencia	Casa de salud Medicamentos, equipo y personal
Cerro Pascle	1 sala de espera, 2 consultorios de adobe en mal estado. Servicio médico cada mes por SSO.	Atiende a la población de la agencia	Casa de salud Medicamentos, equipo y personal
Loma Larga	No tiene casa de salud, se adaptó un espacio de la agencia. Servicio de enfermería cada mes por personal del IMSS de la cabecera municipal.	Atiende a la población de la agencia	Casa de salud Medicamentos, equipo y personal
Colonia Minas	No hay casa de salud, Servicio médico cada mes por SSO.	Atiende a la población de la agencia	Casa de salud Medicamentos, equipo y personal

Fuente: Elaboración propia con datos de campo 2024.

Se requiere la inversión en infraestructura de salud, así como el abastecimiento de medicamentos y personal médico suficiente en las localidades que atienda a toda la población.
Así también existe la necesidad de otros servicios médicos como odontología, ginecología, psicología y personal médico suficiente en la Unidad Médica Rural de la cabecera municipal que dé atención a las necesidades de salud de toda la población.

6.1.4.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

La población de Santo Domingo Tepuxtepec recibe servicio de salud precaria, ya que solo hay un medico y una enfermera para a tender a toda la población, además de la escases de medicamentos.

6.1.4.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Mejorar los servicios de salud para el bienestar de toda la población.	

6.1.4.4 ESTRATEGIAS

Estrategia 1. Fortalecer la infraestructura de salud en las comunidades

Estrategia 2. Brindar servicio de salud de calidad a la población.

6.1.4.5 LINEAS DE ACCIÓN

Línea de acción 1.1. Rehabilitar las casas de salud.
Línea de acción 2.1. Gestionar la contratación de suficiente personal médico y de especialidades.
Línea de acción 2.2. Gestionar ante la secretaría de salud el abastecimiento de medicamento

6.1.5 TEMA 5. CULTURA Y ARTES

6.1.5.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

Como pueblo indígena Mixe, el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec fomenta la conservación de su cultura y tradiciones, a través de la expresión de la música, el uso de la vestimenta tradicional, las artesanías las festividades y el habla de la lengua Mixe, ya que la influencia de otras culturas sobre todo en los jóvenes es muy vista. La vestimenta Tradicional consta de una enagua, blusa, reboso, huaraches y trenzas con coloridos listones en las mujeres. Pantalón, camisa de manta, huaraches, gaban y sombrero en los hombres, esta vestimenta solo es utilizada de manera cotidiana por personas mayores en el caso de las mujeres y de manera esporádica lo utilizan las jóvenes en las festividades y ocasiones especiales. El uso de la vestimenta del hombre se ha perdido ya que ni las personas mayores lo utilizan, solo es utilizado en bailables que presentan los alumnos en los eventos culturales. Los únicos atuendos que utilizan los hombres son los huaraches, gabán y sombrero.

Se está perdiendo el uso y conservación de los trajes típicos ya que solo es utilizado esporádicamente en eventos especiales, culturales etc. por lo que es importante promover el uso de estas prendas ancestrales, así mismo es importante impulsar y buscar apoyo para las artesanas que elaboran estos tipos de prenda de tal manera que puedan tener medios y facilidades para seguir elaborándolas.

Figura 7. Vestimenta tradicional

Fuente: Recopilación de campo 2024.

En cuanto a artesanías, se elaboran las canastas de carrizo, artículos de palma como petates, tenates, sopladores, las ollas de barro y la elaboración de trajes típicos de la comunidad. Sin embargo, es muy poco ya la práctica de estas actividades artesanales ya que los jóvenes no tienen interés en estas actividades debido a que la venta de estos productos no es redituable por la falta de promoción y financiamiento para herramientas, maquinaria y equipo que impulsen estas actividades artesanales. Es importante impulsar y buscar apoyo para las artesanas que elaboran estos tipos de artículos y prendas de tal manera que los artesanos puedan tener medios y facilidades para seguir elaborándolas.

Otra de las manifestaciones de la cultura son las festividades, cada comunidad que integran el municipio tiene sus festividades, en particular la cabecera municipal festeja su fiesta patronal, en honor a Santo Domingo de Guzmán, a esta festividad acude toda la población, esta fiesta se celebra con las tradicionales gozonas entre bandas, con un intercambio musical de tres a cuatro bandas, las calendas, bailes, fuegos pirotécnicos, jaripeos, bailes populares, eventos deportivos y culturales son algunas de las actividades que caracterizan estas festividades

6.1.5.1.2 LA MUSICA COMO PATRIMONIO CULTURAL

En el municipio se fomenta la enseñanza de la música tradicional, desde temprana edad los niños que tienen gusto por la música practican el solfeo para posteriormente formar parte de la banda filarmónica, actualmente en el municipio existen 4 bandas filarmónicas, en la cabecera Municipal "Alegría Mixe" y las localidades de Llano Crucero, Río Ramal y Tierra Blanca. En años anteriores las agencias de Llano Laguna y Loma Linda contaban con bandas filarmónicas, sin embargo, actualmente ya no están debido a que los integrantes son jóvenes y niños quienes han tenido que migrar a la cabecera municipal o pueblos cercanos a realizar sus estudios.

Figura 8. Banda filarmónica municipal Alegría Mixe.

Fuente: Recopilación de campo 2024.

Estas bandas filarmónicas con las encargadas de amenizar los eventos sociales y culturales. Además de realizar gozonas con otros pueblos en las fiestas patronales. Otra expresión de la música son los conjuntos típicos, conformados por instrumentos de cuerdas quienes interpretan melodías locales.

Es importante seguir promoviendo e impulsando, con niños que formen una nueva generación de músicos que sigan preservando esta diciplina. Así mismo buscar financiamiento para la adquisición de instrumentos musicales y la promoción de este arte a través de materiales grabados.

También es necesario la creación de una regiduría de cultura que se encargue de promover la cultura y atienda las necesidades específicas de esta área.

6.1.5.2 PROBLEMA IDENTIFICADO.

En el municipio se está perdiendo la practica de elaborar artesanías, incluyendo la elaboración de los trajes debido a la falta de financiamiento, en cuanto a la música falta la promoción de este arte.

6.1.5.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Fomentar la conservación de la cultura autóctona del municipio entre todos los pobladores.	

6.1.5.4 ESTRATEGIAS

Estrategia1. Buscar financiamiento para las artesanías.

Estrategia1. Impulsar la promoción y difusión de la cultura.

6.1.5.5 LINEAS DE ACCIÓN

1. Gestionar apoyos para la fabricación de artesanías y ropa típica.

2. Realizar gozonas con las bandas filarmónicas de diferentes municipios para promocionar la música y tradiciones del municipio.

6.1.6 TEMA 6. DEPORTES

6.1.6.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

En cuanto a salud física, anteriormente la población joven era la única que realizaba actividades físicas como la práctica de deporte de básquet bol y futbol. Sin embargo,

actualmente se ha fomentado más la practica de deportes y la conformación de clubes con niños jóvenes, y adultos desde la categoría chupones, infantil, pasarela, cadetes, juvenil, libre y veteranos en las ramas varonil y femenil, han participado en torneos en otras comunidades y en la copa Mixe, en cuanto al futbol los jóvenes son los que practican esta disciplina, donde más de uno a sobresalido a nivel regional, nacional e internacional. Ambas diciplinas son fomentadas en torneos relámpago en las festividades que existen en el municipio.

Figura 9. Practica de la diciplina de básquet bol

Fuente: Recopilación de Campo 2024.

Para la práctica de los deportes en específico el básquet bol hay espacios públicos como las canchas municipales, en donde regularmente practican estos deportes. Así mismo las instituciones educativas que existen en las comunidades tiene sus espacios deportivos que tienen libre acceso a la población. En la cabecera municipal existe un espacio para el acondicionamiento físico, sin embargo, por el uso y el paso del tiempo presenta deterioro por lo que las administraciones pasadas han realizado reparaciones de tal manera que estén en condiciones óptimas para su uso.

En el Deporte de Futbol hacen falta espacios especiales para la práctica de esta diciplina actualmente los jóvenes lo practican en los espacios públicos destinados para el básquet bol por lo que es una tarea para las futuras administraciones prever espacios adecuados para esta diciplina.

Es importante seguir fomentando la practica de deportes ya que muchos jóvenes caen en adicciones como el alcoholismo y drogadicción, organizar torneos y actividades físicas que contribuyan a la reconstrucción del tejido social.

Figura 10. Área de acondicionamiento físico

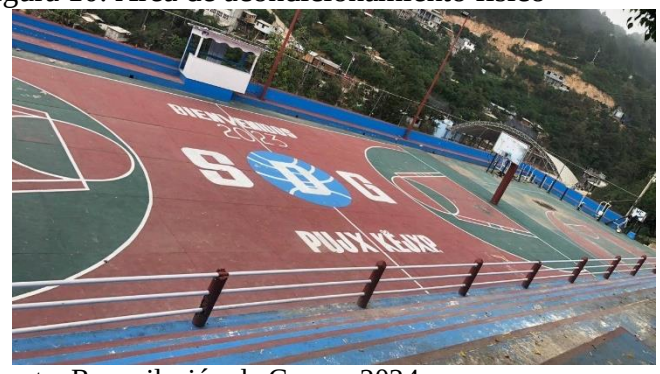

Fuente: Recopilación de Campo 2024.

6.1.6.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

Debido a la falta de promoción y fomento de las prácticas de deportes, los jóvenes y niños se ven envueltos en adicciones como el alcoholismo y drogadicción.

6.1.6.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Promover las practicas deportivas para fortalecer la cultura física y erradicación de adicciones.	3 SALUD Y BIENESTAR

6.1.6.4 ESTRATEGIAS

Impulsar la práctica de deporte en el Municipio y sus Agencias.

6.1.6.5 LINEAS DE ACCIÓN

Realizar actividades deportivas en diferentes diciplinas deportivas que se practican en el municipio.

6.1.7 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Tema: Alimentación

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Carencia alimentaria en la población	Mejorar el acceso a la alimentación sana a todas las personas en condiciones de carencia alimentaria en el municipio.	Facilitar el acceso a la alimentación a personas que lo necesitan	Gestionar mas desayunos escolares y apoyo de alimentación a grupos vulnerables	Gestión de Desayunos escolares para instituciones que no tienen apoyo de alimentación.	16.954625	-96.062405	DIF MUNICIPAL DIF ESTATAL DIRECTORES DE ESCUELAS	2024	$ 15,000.00	Ramo 28	1 gestión	724	# de gestiones realizadas / # de gestiones programados x100
Santo Domingo Tepuxtepec	Carencia alimentaria en la población	Mejorar el acceso a la alimentación sana a todas las personas en condiciones de carencia alimentaria en el municipio.	Facilitar el acceso a la alimentación a personas que lo necesitan.	Gestionar apoyo de alimentación a grupos vulnerables.	Gestión de apoyo de alimentación a grupos vulnerables del municipio y sus agencias	16.954625	-96.062405	DIF MUNICIPAL DIF ESTATAL	2024	$ 15,000.00	Ramo 28	1 gestión	724	# de gestiones realizadas / # de gestiones programados x100

Tema: Educación

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Deserción escolar por falta de recursos economicos	Asegurar el acceso a la educación a jóvenes y niños del municipio que promueva las oportunidades de aprendizaje.	Mejorar la cobertura de los servicios de Educación Básica y nivel medio superior	Fortalecer la gestión de las becas de estudio para niños y jóvenes de escasos recursos	Gestión del incremento de becas Benito Juárez, jóvenes Escribiendo el Futuro y becas con instituciones civiles	16.954625	-96.062405	Servidor de la nación, Regiduría de educación, directores de escuelas	2024	$ 25,000.00	Coinversión Secretaria de Bienestar.	1 Gestión	1691	# de gestiones realizadas / # de gestiones programados x100

Tema: Salud

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Cerro Pascle	No cuenta con puertas ni ventanas la clínica de salud	Mejorar los servicios de salud para el bienestar de toda la población.	Fortalecer la infraestructura de salud en las comunidades	Rehabilitar las casas de salud.	Rehabilitación de la Clínica de Salud	16.882783	-96.022086	Agente Policia. Comitè de salud	2024	$ 35,000.00	Fondo IV	1 ACCION	106	M2 Rehabilitado / m2 Programado X100
Santo Domingo Tepuxtepec	Deficiente personal medico y medicamentos.	Mejorar los servicios de salud para el bienestar de toda la población.	Brindar servicio de salud de calidad a la población.	Gestionar la contratación de suficiente personal médico y de especialidades.	Gestión de contratación de Personal médico especializado	16.954625	-96.062405	Regidor de salud, comités de salud	2024	$ 15,000.00	Ramo 28, Coinverción Federal y estatal	1 GESTION	6029	# de gestiones realizadas / # de gestiones programados x100
Santo Domingo Tepuxtepec	Deficiencia de medicamentos	Mejorar los servicios de salud para el bienestar de toda la población.	Brindar servicio de salud de calidad a la población.	Gestionar ante la secretaría de salud el abastecimiento de medicamento	Agestión para el bastecimiento de medicamentos equipo médico en la UMR	16.954625	-96.062405	Regidor de salud, comités de salud	2024	$ 15,000.00	Ramo 28, Coinverción Federal y estatal	1 ACCION	6029	# de gestiones realizadas / # de gestiones programados x100

Tema: Cultura

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Se esta perdiendo la elaboración de artesanías	Fomentar la conservación de la cultura autóctona del municipio entre todos los pobladores	Buscar financiamiento para las artesanías.	Gestionar apoyos para la fabricación de artesanías y ropa típica.	Gestión de proyectos de elaboración de artesanías	16.954625	-96.062405	Regidor de educación.	2024	$ 10,000.00	INPI Cullturas Populares PACMyC	1 ACCION	6029	# Proyectos gestionados / # de proyectos programados X 100
Santo Domingo Tepuxtepec	Se están perdiendo las tradiciones	Fomentar la conservación de la cultura autóctona del municipio entre todos los pobladores	Impulsar la promoción y difusión de la cultura	Realizar gozonas con las bandas filarmónicas de diferentes municipios	Promoción y difusión de la música tradicional	16.954625	-96.062405	Regidor de educación comités de cultura	2024	$ 200,000.00	Ramo 28	1 GESTIÓN	6029	# de salidas realizas / # de salidas programadas X100

Tema: Deporte

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Incidencias de alcoholismo y drogadicción en jovenes.	Promover las practicas deportivas para fortalecer la cultura física y erradicación de adicciones.	Impulsar la práctica de deporte en el Municipio y sus Agencias.	Realizar actividades deportivas en diferentes diciplinas deportivas que se practican en el municipio.	Realización de torneos deportivos en las diferentes diciplinas	16.954625	-96.062405	Regidor de educación deportistas	2024	$ 50,000.00	ramo 28	1 ACCION	1691	# de eventos realizados / # de eventos programados X 100

6.2 EJE ESTRATEGICO 2. MUNICIPIO HONESTO CERCANO Y TRANSPARENTE

6.2.1 TEMA 1. COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PUBLICO

6.2.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

Para la comunidad de Santo Domingo Tepuxtepec, la Asamblea General de comuneros es la maxima autoridad y por lo tanto tiene la facultad de solicitor todo tipo de información referente a los presupuestos, aplicación de los recursos federales, estatales y recursos propios que administra la comisión de hacienda. Por ello solicita informes de obras, acciones y el ejercicio de dichos recursos.

Durante las administraciones anteriores, se cometieron actos de corrupción sobre todo por el desconocimiento del manejo y aplicación correcta de los recursos, debido a que las administraciones municipales son de un año y regularmente las personas que fungen en los cargos públicos desconocen de normas y políticas de la correcta aplicación de los recursos. Por ello resulta de suma importancia realizar capacitaciones oportunas a las autoridades que son electas para no incurrir en actos de corrupción.

Así mismo al inicio y al término del año fiscal las autoridades municipales y todos los concejales, realizan una declaración patrimonial precisamente para evitar los actos de corrupción y corroborar que no haya un incremento desproporcionado e injustificada del patrimonio de las personas servidoras públicas.

6.2.1.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

Por desconocimiento de las normas y lineamientos los gobiernos han incurrido en actos de corrupción,

6.2.1.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Ejercer el uso correcto de los recursos publicos.	

6.2.1.4 ESTRATEGIAS

Promover el manejo honesto y transparente de los recursos públicos.

6.2.1.5 LINEAS DE ACCIÓN

Ejercer la correcta aplicación de los recursos públicos destinados a obra pública y adquisiciones de bienes y servicios.

6.2.2 TEMA 2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

6.2.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

Al inicio del año de gestión la autoridad municipal a través del presidente municipal convoca una asamblea de comuneros para informar sobre los montos de los recursos federales asignados al municipio, la aplicación y distribución de los recursos, la mecánica de trabajo y las propuestas de obras, posteriormente en asamblea del Consejo de Desarrollo Social Municipal se priorizan las obras a ejecutar.

Los recursos que maneja el municipio son principalmente de los ramos 33 y 28, estos recursos son ejecutados durante el año fiscal. El ramo 33 es específicamente para obras de infraestructura que prioriza la asamblea y el ramo 28 es para gastos diversos.

Los montos de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio 2024, de acuerdo al portal SISPLADE, se puede observar en el siguiente cuadro.

Figura 10. Montos asignados al municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal

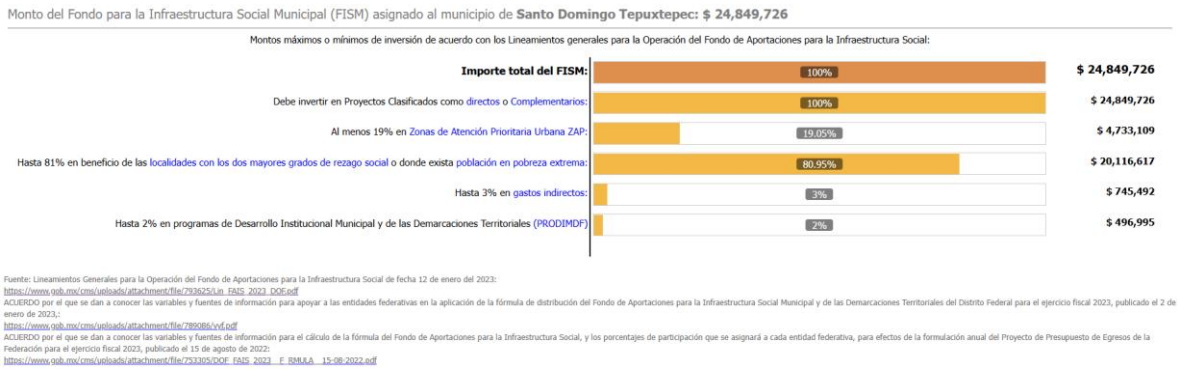

Fuente: sisplade, Instituto de planeación para el bienestar 2024.

Por otro lado, el municipio tiene sus ingresos propios a través de cuotas por expedición de constancias, multas, sanciones e impuestos. Estos recursos se destinan a partidas y obras que determine la asamblea de comuneros

En cuanto a la rendición de cuentas el gobierno actual realizará 3 informes cuatrimestrales ante la asamblea general de comuneros, indicando la aplicación de recursos Ramo 33 fondo 3 y 4 y Ramo 28 las obras ejecutadas y en ejecución. Cabe mencionar que en el municipio

no existe un órgano o comité que se encargue de auditar los gastos mencionados en el informe.
Para garantizar la transparencia la asamblea de comuneros nombra un comité de Contraloría Social integrado por tres ciudadanos, quienes son los encargados de vigilar la correcta aplicación de los recursos, supervisar las obras y que cumplan con las metas planteadas.

Al termino de administración la autoridad saliente está obligada a entregar un inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio a la nueva administración electa por la asamblea de comuneros.
.

6.2.2.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

En el municipio no existe un órgano o comité que se encargue de auditar el ejercicio de los recursos públicos.

6.2.2.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Lograr un municipio transparente que rinda cuentas.	

6.2.2.4 ESTRATEGIAS

Estrategia 1: Dar seguimiento oportuno a la aplicación de recursos.

6.2.2.5 LINEAS DE ACCIÓN

Línea de acción 1: Nombrar una comisión revisadora de la cuenta pública.

6.2.3 TEMA 3. GOBIERNO AUSTERO

6.2.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

Con el principio implementado por el Gobierno del presidente de la Republica Lic. Andrés Manuel López Obrador de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, el gobierno municipal tiene esa encomienda de guardar la austeridad cuidando que los egresos no sean mayores a los ingresos que percibe.

Guardando tal principio los servidores públicos no perciben percepción alguna por los servicios que ejercen durante el ejercicio fiscal, todo ciudadano que asume un cargo publico lo hace con la firme convicción de servir a su comunidad. Es así que todos los recursos e

ingresos que percibe el municipio es aplicado a obras y gasto público, para generar mayores beneficios colectivos y mejor atención a las necesidades del pueblo.

6.2.3.2 PROBLEMA IDENTIFICADO.

Al inicio de gestion los servidores publicos desconocen temas sobre la aplicación de los recursos de manera eficiente, por lo que es necesario gestionar capacitaciones en esos temas para que puedan hacer un uso correcto de los recursos publicos.

6.2.3.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Optimizar la aplicación de los recursos para lograr mejores resultados.	

6.2.3.4 ESTRATEGIAS

Implementar una gestión del ejercicio del gasto público enfocada en resultados eficientes

6.2.3.5 LINEAS DE ACCIÓN

Brindar capacitación a los servidores públicos en materia de inversión y gasto público.

6.2.4 TEMA 4. TRAMITES Y SERVICIOS

6.2.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

El municipio de santo Domingo Tepuxtepec carece de servicios y tramites oficiales, tales como actas de nacimiento, defunción, licencias, tramites vehiculares etc. Toda vez que el secretario municipal solo realiza tramites de registro de Nacimiento, constancias de origen y vecindad entre otros, ya que la expedición de acta de Nacimiento y defunciones se realiza en la oficialía del registro civil en la comunidad de San Pedro y San Pablo Ayutla. Si los pobladores requiren de alguno de esos tramites tienen que acudir a esa comunidad, desembolsando los escasos recursos que disponen para su traslado a esa comunidad.

Los tramites vehiculares como placas y licencias se realizan en el municipio de San pablo Villa de Mitla, Tlacolula de Matamoros o hasta la Ciudad de Oaxaca

El municipio cuenta con 8 agencias y 20 núcleos rurales y colonias, su cobertura es amplia, colinda con 6 municipios, además de otras comunidades que convergen al municipio por el acceso a la autopista Mitla – Tehuantepec, por lo que es importante establecer un centro de atención, para esos tramites.

6.2.4.2 PROBLEMA IDENTIFICADO.

El municipio carece de tramites y servicios oficales, la población que require realizar algun tramite, tiene que acudir a otras localidades o ciudades para realizarlo

6.2.4.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Asegurar el acceso a los tramites y servicios oficiales de calidad a la población.	

6.2.4.4 ESTRATEGIAS

Implementar tramites y servicios de calidad para el bienestar de la población.

6.2.4.5 LINEAS DE ACCIÓN

Gestionar el establecimiento de un centro de atención a tramites y servicios en el municipio de Ssanto domingo tepuxtepec.

6.2.5 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Tema: Combate a la corrupción en el servicio publico

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Poca preparación y orientación de las autoridades	Ejercer el uso correcto de los recursos públicos	Promover el manejo honesto y transparente de los recursos públicos.	Ejercer la correcta aplicación de los recursos públicos destinados a obra pública y adquisiciones de bienes y servicios.	Capacitación a los integrantes del cabildo en materia de inversión y gasto público y administración municipal	16.956838°	-96.055454°	Autoridad Municipal, Comisión de hacienda	2024	$20,000.00	Ramo 28	1 ACCION	6029	# de capacitaciones realizadas/ # de capacitaciones programadas X 100

Tema: Tramites y Servicios

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Carencia de tramites y servicios	Garantizar el acceso a los tramites y servicios oficiales de calidad a la población	Implementar tramites y servicios de calidad para el bienestar de la población	Gestionar el establecimiento de un centro de atención a tramites y servicios.	Gestión del Establecimiento de un centro de atención a tramites y servicios	16.956838°	-96.055454°	Autoridad municipal, Gobienro del Estado Secretaría de Finanzas	2024	$ 20,000.00	Coinversión Estatal	1 GESTIÓN	6029	# de gestiones realizadas / # de gestiones programados x100

6.3 EJE ESTRATEGICO 3. MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

6.3.1 TEMA 1. PREVENCION PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

6.3.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

En temas de seguridad en el municipio no existe un bando de policía y buen gobierno ya que la policía municipal es renovado cada año, y sus integrantes son electos ante la asamblea de comuneros como todos los cargos públicos en el municipio conformado por un comandante, un comandante suplente, 16 mayores y 32 topiles.

Los integrantes de la policía municipal son los encargados de velar por la seguridad y paz dentro del municipio a pesar de ser deficiente el servicio ya que no están capacitados para otorgar un servicio con calidez humana por no contar con la capacitación requerida y necesaria en ocasiones al ejercer su trabajo violentan los derechos de los ciudadanos.

Durante el diagnostico participativo, los participantes en la mesa de seguridad expusieron que existe un acuerdo de asamblea en el que determina toque de queda después de las 10:00 de la noche para garantizar la seguridad ciudadana, por lo que nadie debe andar en la calle, en altas horas de la noche con la fin de evitar el vandalismo y robo.

Para ello la policía municipal realiza recorridos de vigilancia en todo el territorio de la cabecera municipal, asi mismo la policía de cada agencia realiza las mismas actividades de vigilancia en la jurisdicción que les corresponde. La tesorería municipal provee de combustible a la policía para realizar esos recorridos

Figura 11. Policía municipal

Fuente: Recopilación de Campo 2024.

Para realizar las actividades de vigilancia se cuenta con una patrulla y dos motos patrullas en la cabecera municipal, 1 patrulla y moto patrulla en la agencia de llano crucero y 1 patrulla

en la agencia de llano laguna. 1 patrulla en la agencia de Cerro Pascle, cabe señalar que los vehículos policiales presentan desgastes y deterioros.
Cada agencia tiene la responsabilidad de brindar seguridad a sus ciudadanos, sin embargo, en caso de que requieran apoyo la policía municipal siempre está en la disposición de ayudar y colaborar con el cuerpo de seguridad de las agencias.
Debido al transito de gente de otros pueblos o ciudades, ha habido más incidencias de inseguridad, por lo que la policía requiere de equipamiento y mantenimiento de vehículos de patrullaje, ya que realizan recorridos de vigilancia.

6.3.1.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

En temas de seguridad en el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec existen incidencias de inseguridad y las herramientas y equipos policiales presentan desgastes y deterioro.

6.3.1.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	

6.3.1.4 ESTRATEGIAS

Estrategia 1. Brindar herramientas al equipo de seguridad.

Estrategia 2. Contar con policías capacitados

6.3.1.5 LINEAS DE ACCIÓN

Línea de acción 1.1 Suministrar de combustible a los vehículos policiales

Línea de acción 1.2 Dar mantenimiento a las unidades de la policía municipal

Línea de acción 1.3 Equipar con uniformes al cuerpo de seguridad municipal

Línea de acción 2. Solicitar capacitación al cuerpo de seguridad.

6.3.2 TEMA 2. GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

6.3.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

6.3.2.1.1 GOBERNABILIDAD

El sistema de gobierno por el que se rige el municipio es el sistema normativo interno, en donde la máxima autoridad es la asamblea general de comuneros es esta la que determina y establece el actuar de las autoridades municipales agrarias, así como de los ciudadanos. Existe una asamblea General de Comuneros donde participan todas las agencias, los barrios y colonias de la cabecera municipal en ella se determinan decisiones a nivel municipal, en esta asamblea se realizan las elecciones a los cargos públicos ya sea municipales o agrarias, la elección de diversos comités, de las escuelas, agua potable, aguas residuales y demás comités existentes, también aquí se realiza la resolución de problemas y conflictos que la autoridad no puede resolver.

Así mismo cada agencia, barrio y colonia realiza su asamblea de comuneros, donde se tratan temas específicos de cada comunidad, la elección de agentes de policía, representantes de núcleos rurales y de colonias.

Los poderes de gobierno a nivel municipal, lo representa en primer término, la Asamblea General de Comuneros, la cual genera acuerdos a través de actas que rigen el quehacer municipal, no sólo de la población sino también de la autoridad municipal. En segundo lugar, se encuentran la autoridad municipal representada por el presidente municipal y la autoridad agraria, representada por el Comisariado de Bienes Comunales. El primero se encarga del tema administrativo y ejecutivo y el segundo de todo lo relacionado con las cuestiones agrarias, con la asistencia del Consejo de Vigilancia. Por último, se cuenta con el síndico municipal y el alcalde los cuales se encargan de ejercer la justicia en todo el municipio y de garantizar la seguridad a los ciudadanos.

Actualmente, la relación entre estos tres poderes, es coordinada y controlada por el primero, que es la Asamblea General de Comuneros,

Respecto de los agentes de policía y representantes de núcleos agrarios y colonias, la relación es directa entre ellos y el presidente municipal.

Figura 12. Estructura de gobierno

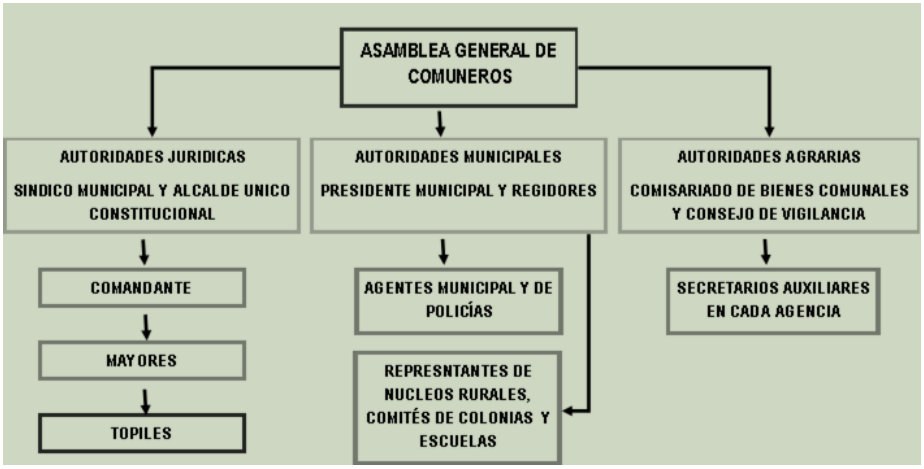

Fuente: Elaboración propia con datos de campo 2024.

6.3.2.1.2 DERECHOS HUMANOS

El municipio de Santo Domingo Tepuxtepec actualmente vigila el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos por lo que la sindicatura y alcaldía municipal que son los encargados de ejercer la justicia y la resolución de casos, tratan de actuar conforme a derecho. Sin embargo por el desconocimiento de normas y leyes se han incurrido a injusticias y han habido casos de demanda de los ciudadanos ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

En caso de que exista alguna persona afectada por un tercero, esta procede a demandarlo ante la sindicatura municipal, quien manda a llamar al demandado a través de los topiles, el síndico y alcalde municipal escuchan a ambas partes y emiten un dictamen tomando como base los testimonios de los comparecientes y de testigos que estuvieron en el lugar de los hechos. Cuando los casos se complican y no pueden ser resueltos los la sindicatura municipal, estos son llevados ante la Asamblea General de Comuneros para su resolución.

En los casos de asesinato o violación, los cuales son delitos mayores no los resuelve la sindicatura, estos se canalizan a la Agencia del ministerio público de San Pedro y San Ayutla en donde reciben su sentencia.

Si el problema es agrario, el comisariado de bienes comunales juntamente con el consejo de vigilancia son los encargados de solucionar y emitir un dictamen.

Sin duda ejercer la justicia conforme a derecho es difícil ya que se requieren fundamentos para el actuar de las autoridades por ello es imprescindible contar con un reglamento interno municipal, que fundamente el actuar de las autoridades y que regule la resolución de casos ya que a falta de este reglamento se cometen injusticias que en ocasiones, el propio síndico, presidente municipal y comisariado de bienes comunales han sido demandados y se libran ordenes de aprehensión al término de sus cargos.

6.3.2.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

La estructura de gobierno en el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec está bien definida y consolidada, sin embargo, las personas que son nombradas para desempeñar algún cargo desconocen los roles y tareas de cada puesto por que lo es importante capacitar a todas las personas electas a algún cargo comunitario.

6.3.2.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Fortalecer la coordinación entre poderes para favorecer la estabilidad social en el municipio.	

6.3.2.4 ESTRATEGIAS

Mejorar el trabajo de cada uno de los integrantes del cabildo.

6.3.2.5 LINEAS DE ACCIÓN

Capacitar a los integrantes del cabildo en temas de gobernabilidad, derechos humanos y administración municipal.

6.3.3 TEMA 3. GESTION INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

6.3.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

La superficie del municipio se caracteriza por ser accidentada. En algunas comunidades existen pequeñas llanuras, como es el caso de Tierra Blanca y Llano Laguna en donde se cultiva principalmente maíz. Por otra parte, hay comunidades como Loma Larga, Colonia Minas, Cerro Alto, Llano Crucero, Cerro Costoche y Cerro Culebra que cuentan con extensiones forestales en donde se ha observado más el impacto del hombre, principalmente la tala clandestina y la presencia de plagas forestales.

Figura. 13. Orografía del municipio.

Fuente: Recopilación de campo, 2024.

El Municipio no cuenta con un Atlas de Riesgos que sirva para conocer el territorio y zonas de riesgo y de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura en el municipio, así mismo que permita hacer una mejor planeación del desarrollo para contar con infraestructuras más seguras.

Dentro de las mesas de trabajo se expuso la necesidad de gestionar la elaboración del plan de atlas de riesgo, así mismo a seguir fortaleciendo la prevención de incendios forestales, y el establecimiento de áreas de conservación, los pobladores expusieron que actualmente está prohibida la tala clandestina de árboles, para ello tienen que dar parte a la autoridad agraria o en su caso solicitar permiso para el uso y aprovechamiento de los arboles , así mismo está prohibida la cacería, sin embargo, esta última actividad se sigue realizando de manera clandestina ya que no hay reglamentos que regulen esta practica.

6.3.3.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

Debido a que el municipio no cuenta con un plan de Atlas de Riesgos es difícil conocer el territorio y zonas de riesgo y de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura del municipio.

6.3.3.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Establecer programas de ordenamiento de las áreas municipales que permitan conocer los riegos a la población	

6.3.3.4 ESTRATEGIAS

Estrategia 1: Fomentar la regulación y uso sustentable de los recursos naturales flora y fauna.

6.3.3.5 LINEAS DE ACCIÓN

Línea de acción 1. Promover la elaboración del plan de atlas de riesgos del municipio.

6.3.4 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Inseguridad	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Suministrar de combustible a los vehículos policiales para reforzar las acciones de vigilancia y seguridad	Adquisición de combustible para recorridos de seguridad	16.956838	-96.055454	Comisiòn de Hacienda, Comandante Municipal	2024	$120,000.00	Fondo IV	1 ACCION	1964	# de acciones de vigilancia realizada / # de Acciones de Vigilancia Programada X 100
Llano Crucero	Inseguridad	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Suministrar de combustible a los vehículos policiales para reforzar las acciones de vigilancia y seguridad	Adquisición de combustible para recorridos de seguridad	16.911926	-96.077454	Agente Municipal, comandante municipal de la agencia	2024	$ 50,000.00	Fondo IV	1 ACCION	1039	# de acciones de vigilancia realizada / # de Acciones de Vigilancia Programada X 100
Llano Laguna	Inseguridad	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Suministrar de combustible a los vehículos policiales para reforzar las acciones de vigilancia y seguridad	Adquisición de combustible para recorridos de seguridad	16.905822	-96.038576	Agente de Policìa Municipal, Comandante de la agencia	2024	$ 50,000.00	Fondo IV	1 ACCION	659	# de acciones de vigilancia realizada / # de Acciones de Vigilancia Programada X 100
Tierra Blanca	Inseguridad	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Suministrar de combustible a los vehículos policiales para reforzar las acciones de vigilancia y seguridad	Adquisición de combustible para recorridos de seguridad	16.92994	-96.091076	Agente de Policìa Municipal, Comandante de la agencia	2024	$ 30,000.00	Fondo IV	1 ACCION	272	# de acciones de vigilancia realizada / # de Acciones de Vigilancia Programada X 100

Loma Linda	Inseguridad	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Suministrar de combustible a los vehículos policiales para reforzar las acciones de vigilancia y seguridad	Adquisición de combustible para recorridos de seguridad	16.878661	-95.973814	Agente de Policìa Municipal, Comandante de la agencia	2024	$ 30,000.00	Fondo IV	1 ACCION	206	# de acciones de vigilancia realizada / # de Acciones de Vigilancia Programada X 100
Colonia Minas	Inseguridad	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Suministrar de combustible a los vehículos policiales para reforzar las acciones de vigilancia y seguridad	Adquisición de combustible para recorridos de seguridad	16.958451	-96.117242	Agente de Policìa Municipal, policìa de la agencia	2024	$ 25,000.00	Fondo IV	1 ACCION	131	# de acciones de vigilancia realizada / # de Acciones de Vigilancia Programada X 100

Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Unidades oficiales averiadas	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Dar mantenimiento a las unidades de la policía municipal	Reparación y mantenimiento de unidades de seguridad pública	16.956879	-96.055329	Comisiòn de Hacienda, Comandante Municipal	2024	$ 30,000.00	Fondo IV	1 ACCION	1964	# de unidades reparadas / # de unidades programdas a reparar X 100
Llano Crucero	Unidades oficiales averiadas	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Dar mantenimiento a las unidades de la policía municipal	Reparación y mantenimiento de unidades de seguridad pública	16.911926	-96.077454	Agente municipal, comandante municipal de la agencia	2024	$ 30,000.00	Fondo IV	1 ACCION	1039	# de unidades reparadas / # de unidades programdas a reparar X 100
Llano Laguna	Unidades oficiales averiadas	Mejorar la seguridad de los pobladores del	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Dar mantenimiento a las unidades de la policía municipal	Reparación y mantenimiento de unidades de seguridad pública	16.905822	-96.038576	Agente de Policìa Municipal, Comandante de la agencia	2024	$ 25,000.00	Fondo IV	1 ACCION	659	# de unidades reparadas / # de unidades

		municipio de Santo Domingo Tepuxtepec												programdas a reparar X 100
Tierra Blanca	Unidades oficiales averiadas	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Dar mantenimiento a las unidades de la policía municipal	Reparación y mantenimiento de unidades de seguridad pública	16.92994	-96.091076	Agente de Policia Municipal, Comandante de la agencia	2024	$ 20,000.00	Fondo IV	1 ACCION	272	# de unidades reparadas / # de unidades programdas a reparar X 100
Loma Linda	Unidades oficiales averiadas	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Dar mantenimiento a las unidades de la policía municipal	Reparación y mantenimiento de unidades de seguridad pública	16.878661	-95.973814	Agente de Policia Municipal, Comandante de la agencia	2024	$ 20,000.00	Fondo IV	1 ACCION	206	# de unidades reparadas / # de unidades programdas a reparar X 100
Colonia Minas	Unidades oficiales averiadas	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Dar mantenimiento a las unidades de la policía municipal	Reparación y mantenimiento de unidades de seguridad pública	16.958451	-96.117242	Agente de Policia Municipal, policia de la agencia	2024	$ 20,000.00	Fondo IV	1 ACCION	131	# de unidades reparadas / # de unidades programdas a reparar X 100

Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	No se cuenta con uniformes y equipo táctico para la policía municipal	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Equipar con uniformes al cuerpo de seguridad	Adquisición de uniformes institucionales para el cuerpo de seguridad pública	16.956879	-96.055329	Comisiòn de Hacienda, Comandante Municipal	2024	$250,000.00	Fondo IV	1 ACCION	1964	# de uniformes adquiridas / # de uniformes programdas adquirir X 100
Llano Crucero	No se cuenta con uniformes y equipo táctico para la policía municipal	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Equipar con uniformes al cuerpo de seguridad	Adquisición de uniformes institucionales para el cuerpo de seguridad pública.	16.911926	-96.077454	Agente Municipal, comandante municipal de la agencia	2024	$120,000.00	Fondo IV	1 ACCION	1039	# de uniformes adquiridas / # de uniformes programdas adquirir X 100
Llano Laguna	No se cuenta con uniformes y equipo táctico para la policía municipal	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Equipar con uniformes al cuerpo de seguridad	Adquisición de uniformes institucionales para el cuerpo de seguridad pública	16.905822	-96.038576	Agente de Policìa Municipal, Comandante de la agencia	2024	$120,000.00	Fondo IV	1 ACCION	659	# de uniformes adquiridas / # de uniformes programdas adquirir X 100
Loma Larga	No se cuenta con uniformes y equipo táctico para la policía municipal	Mejorar la seguridad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Brindar herramientas al equipo de seguridad.	Equipar con uniformes al cuerpo de seguridad	Adquisición de uniformes institucionales para el cuerpo de seguridad pública	16.960921	-96.088829	Agente de Policìa Municipal, policìa de la agencia	2024	$ 80,000.00	Fondo IV	1 ACCION	262	# de uniformes adquiridas / # de uniformes programdas adquirir X 100

6.4 EJE ESTRATEGICO 4. MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO

6.4.1 TEMA 1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINAMICO E INCLUYENTE

6.4.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

Como resultado de las mesas de trabajo del taller de diagnóstico participativo los pobladores clasificaron en tres sectores sus actividades económicas: el sector Primario, Secundario y Terciario.

El sector primario, es el que prevalece más en el municipio principalmente en la producción agrícola como el cultivo de maíz, frijol, calabaza, producción de hortalizas, la producción de frutales, aguacate, durazno, manzana, papaya, plátano, mango, cítricos y de plantas de maguey espadín principalmente. El programa Sembrando Vida ha sido detonante para poder financiar las actividades y labores culturales de estas actividades productivas.

El sector secundario ocupa el segundo lugar en el municipio, tales como la extracción de materiales pétreos (grava, arena y piedras), albañilería, carpintería y algunas artesanías a base carrizo.

El sector terciario comprende comercios mayoristas y minoristas, servicios de transporte, venta de ropa y calzado, papelerías, tortillería, panadería y servicios de alimentos como taquerías, pizzeria, tamalerías y comedores.

6.4.1.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

En todos los sectores económicos existen deficiencias y necesidades de financiamiento y apalancamiento

6.4.1.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Lograr el crecimiento económico mediante la inversión en actividades productivas y económicas rentables.	

6.4.1.4 ESTRATEGIAS

Estrategia 1. Fomentar la inversión en actividades productivas y económicas rentables a través de programas

6.4.1.5 LINEAS DE ACCIÓN

Línea de acción 1. Gestionar la ampliación del programa Sembrando Vida en el municipio.

Línea de acción 2. Buscar financiamiento para el impulso de las actividades económicas y de servicios.

6.4.2 TEMA 2. EMPLEO

6.4.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

Los empleos que identificaron los pobladores participantes en el taller de diagnóstico son los jornales para las labores culturales en la producción de maíz, frijol y hortalizas, con un salario de $ 300.00 a $350.00 pesos al día. Los jornales en la construcción, como maestro albañil con un salario de $700.00 a $ 800.00 pesos y de ayudante de albañil con un salario de $400.00 a 450.00 pesos al día. Mencionan que actualmente hay mucha demanda en este tipo de mano de obra, ya que las personas que emigran al extranjero envían remesas y están realizando construcciones de viviendas si nembargo no hay mano de obra suficiente para cubrir la demanda.

Como ocupación temporal identifican la construcción de la autopista Mitla – Tehuantepec que está generando fuentes de empleo en el municipio debido a que la empresa CARSO tiene establecido un campamento en el municipio y la empresa está empleando a muchos pobladores como ayudantes generales, personal de limpieza, bandereras, checadores etc.

Aun así muchos pobladores todavía optan por emigrar a otros estados de la república y a los Estados Unidos de América en busca de mejores oportunidades de empleo y sobre todo de ingreso.

Ahora bien de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografica INEGI 2020 existe una población de 12 años y más económicamente activa del 30.3% de los cuales el 98.8 % está ocupada, del 30.3% de la población económicamente activa, 71.3% son hombres y el 28.7% son mujeres, 99.5 % de la población femenina económicamente activa esta ocupada, mientras que el 98.6 % de la población masculina económicamente activa está ocupada.

Figura 14. Población Económicamente Activa y porcentaje de PEA ocupada.

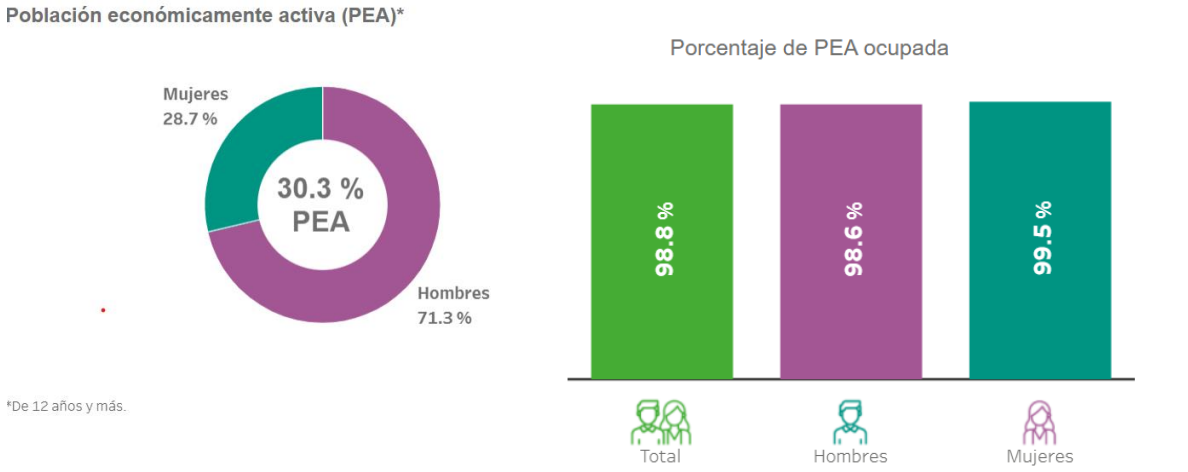

Fuente: Panorama sociodemográfico de México INEGI 2020.

En cuanto a la población no económicamente activa el 69.2% de la población es no económicamente, el 20.9 % de la población es no económicamente activa por que estudia, 0.1 % por que es jubilada o pensionada, 39.2 % se dedica a los quehaceres del hogar, 36.1 % realiza otras actividades no económicas y 3.7% cuenta con alguna limitación física o mental que le impide trabajar

Figura 15. Población no Económicamente Activa

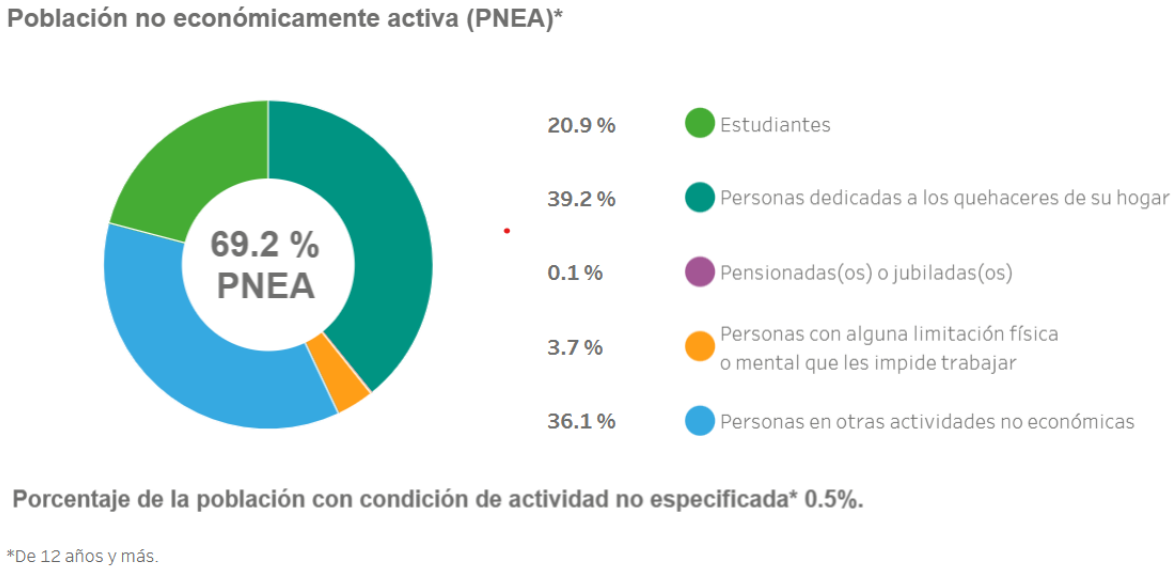

Fuente: Panorama sociodemográfico de México INEGI 2020.

6.4.2.2 PROBLEMA IDENTIFICADO.

A pesar de existen demanda de mano de obra en el municipio, las personas no tienen conocimiento en algunos oficios

6.4.2.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Mejorar los empleos para la población a través de capacitación en oficios.	

6.4.2.4 ESTRATEGIAS.

Estrategia. Capacitar a la población interesada en oficios.

7.4.2.5 LINEAS DE ACCIÓN

Línea de acción 1. Gestionar capacitaciones en diferentes oficios.

6.4.3 TEMA 3. FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

6.4.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

En cuanto a desarrollo rural los participantes del diagnóstico expusieron que ha habido apoyos e inversión en actividades productivas, solo que ha beneficiados un numero reducido de pobladores, sin embargo lo poco que se ha invertido esta generando resultados de producción en las unidades de producción, para ello destacan las siguientes actividades productivas: la producción de maíz, producción de hortalizas, aprovechamiento de materiales pétreos, recurso forestal, producción de Aguacate Hass, aprovechamiento forestal, producción de aves de traspatio, producción de maguey mezcal, producción de cadicifolios durazno y manzana.

6.4.3.1.1 Producción de maíz

La producción de maíz, presenta enormes retos, una de ellas es el bajo rendimiento, baja fertilidad de suelos aunado no se obtienen los rendimientos esperados. Actualmente con el programa Sembrando Vida se está implementando un manejo agroecológico y producción de maíz en el territorio municipal beneficiando a 180 familias, en todo el territorio municipal se sembró una superficie de 437.5 hectáreas con una producción total de 542.5 toneladas y un rendimiento promedio de 1.24 toneladas /ha..

Figura 14. Producción y rendimientos del maíz grano en el municipio.

	Cultivo	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (udm/ha)	PMR ($/udm)	Valor Producción (miles de Pesos)
		Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
1	Maíz grano	437.50	437.50	0.00	542.50	1.24	4,511.04	2,447.24
	Total	**437.50**	**437.50**	**0.00**	**542.50**	**1.24**	**4,511.04**	**2,447.24**

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola SIAP 2023.

En la figura 14, se muestra la cadena de producción del sistema-producto maíz en el municipio. En cada eslabón existen factores que afectan a la producción, por ejemplo, en la producción primaria los altos costos de insumo, la infertilidad del suelo, el sistema de producción tradicional ha disminuido la producción. En el acopio existen mermas por ataque de plagas como el gorgojo y la palomilla, debido a que no toda la población tiene acceso a silos o tambos herméticos. En la comercialización no existen grandes deficiencias, ya que es poca la producción que se vende debido al bajo rendimiento, y la demanda por este producto es elevada.

Actualmente se practica dos sistemas de cultivo, el sistema tradicional milpa con un arreglo topológico de tres bolillos a una distancia de 1.50 x 1.50 y 5 semillas de golpe se intercala el cultivo con frijol y calabaza, y el sistema maíz con un arreglo topológico de 40 a 50 centímetros entre planta y 80 a 100 cm entre surcos con dos semillas de golpe, con este último sistema se ha logrado el incremento en la producción del maíz.

Figura 15. Cultivo de maíz en el municipio.

Fuente: Recopilación de campo 2024.

6.4.3.1.2 Producción de hortalizas

La producción de hortalizas es muy común en el municipio, se produce en traspatio para el autoconsumo y a campo abierto e invernadero para venta
El cultivo a campo abierto presenta fuertes ataques de plagas y enfermedades, presencia de heladas, lo cual genera mermas a la producción disminuyendo la rentabilidad de los cultivos. Las principales hortalizas que se cultivan en el municipio son el tomate de cascara, chile pasilla, calabacitas, ejotes, lechuga, col y rábano.

Figura 16. Cultivo hortalizas en invernadero

Fuente: Recopilación de campo 2024.

La producción de hortalizas y jitomate se comercializa en los tianguis del municipio, Ayutla, Tamazulapam y Tlacolula de Matamoros. Se requiere de apoyo para tecnificar su sistema de producción e impulsar la organización y asociatividad para la apertura de mercados, las ventas en común y la producción escalonada.

6.4.3.1.3 Aprovechamiento de Materiales pétreos

Las personas de la comunidad también se dedican a la venta de materiales pétreos (arena, grava de rio y piedras). Aunque este sistema presenta muchas necesidades, ya que la mayoría de los pobladores que tienen bancos de material petreo no cuenta con maquinaria para su transformación. Este producto tiene gran demanda en el municipio para la construcción de casas y para obras municipales.
Actualmente hay un grupo de personas que lograron organizarse para la explotación de este recurso natural solo que tiene un número reducido de socios, ellos rentan maquinaria para la transformación y están proveyendo de grava y piedra a los municipio y comunidades de la región.
Cabe mencionar que esta actividad presenta buena oportunidad para autoempleo a las personas, ya que existen bancos de materiales pétreos en comunidades como Loma Linda, Cerro Trampa, Cerro Escalera, Rio Ramal y Rio Canal, en donde se requiere organizar a los

productores en cooperatividad y asociatividad financiar la compra de maquinaria para la transformación del material pétreo.

6.4.3.1.4 Producción de Aguacate Hass

Desde el año 2012 se implementó la producción de aguacate Hass, a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA). Con parcelas de aguacate de ¼ y ½ hectárea de superficie por familia participante en el proyecto, la superficie total actual de aguacate Hass en el municipio es de 73.05 hectáreas, con una superficie cosechada de 65.05 hectáreas y una producción total de 245.27 toneladas, con un rendimiento promedio de 3.77 ton/ha.

Figura 17. Producción y rendimientos de aguacate hass en el municipio.

	Cultivo	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (udm/ha)	PMR ($/udm)	Valor Producción (miles de Pesos)
		Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
1	Aguacate	73.05	65.05	0.00	245.27	3.77	18,130.02	4,446.75
	Total	**73.05**	**65.05**	**0.00**	**245.27**	**3.77**	**18,130.02**	**4,446.75**

Fuente : Anuario Estadístico de la Producción Agrícola SIAP 2023.

Las problemáticas que enfrenta esta actividad son los altos costos de producción (por la competencia con malezas, incidencia de plagas: Araña roja, arrieras, araña cristalina, gusano telarañero, venado, barrenador del hueso y rama, requerimiento alto de micronutrientes foliares y suelo), deficiente disponibilidad de insumos en la región, baja disponibilidad de recursos económicos de los productores ya que la actividad requiere mucha inversión, bajo nivel de organización para acciones en común, cada productor compra sus insumos lo que representa mayor costo, así mismo en la comercialización cada productor vende su producto donde puede. Por ello es importante fomentar la asociatividad, para las ventas y compras en común, así como buscar fuentes de financiamiento y créditos para la compra de insumos y manejo del cultivo.

Figura 18. Producción de aguacate Hass en el municipio.

Fuente: Recopilación de campo 2024.

6.4.3.1.5. Producción de aves en traspatio

Otras de las actividades productivas que se realiza en el municipio es la de producción de ave en traspatio, regularmente para autoconsumo donde las familias manejan una parvada de 15 aves en promedio entre gallinas, gallos, guajolotes y guajolotas. Las aves, polluelos y huevos también se comercializan en el tianguis de la cabecera municipal. Algunas de las restricciones y problemáticas que enfrenta la actividad son el deficiente Manejo zoosanitario en los gallineros, presencia de enfermedades como MAREK, Viruela aviar, cólera, salmonella y gripe aviar que afecta a la parvada y por lo tanto significa pérdidas económicas para las familias.

6.4.3.1.1.6 Producción de maguey.

Una actividad reciente en el municipio es la producción de maguey, esta actividad se desarrolla en el clima cálido seco, de acuerdo a las condiciones edafoclimaticas de esta microrregión existe un gran potencial para la producción de plantas de maguey esto es en las localidades de Loma Linda, Río Canal, Cerro Aire, Cerro Pascle, Cerro Trampa y Cerro Escalera, actualmente los productores compran los hijuelos de maguey para trasplante sin embargo existe potencial para la producción por semilla, es decir recolectar las semillas de los quiotes de maguey esto representaría menos costos.

Los productores cuentan en promedio con 1.5 ha c/u de maguey sembrado en campo, donde destaca el maguey espadín por su precocidad de crecimiento; realizan labores culturales como poda de hojas enfermas de maguey y deshierbe, son pocos los que aplican algún tipo de producto para el control de plagas y enfermedades, cuando se establecieron las primeras parcelas de maguey en el municipio el 100% de los hijuelos fueron compradas en otras localidades cercanas como San Pedro Quiatoni y San Pablo Lachiriega, sin embargo a estas alturas de producción las plantaciones ya empiezan a producir hijuelos. Existe también el maguey silvestre como es el Tobalá del cual varios productores empiezan a colectar semilla de quiotes para propagar la especie así mismo se aprovecha el maguey que ya existe en el campo como planta silvestre.

Figura 19. Producción de maguey

Fuente: Recopilación de campo 2024.

La problemática y restricciones que presenta este cultivo son: los altos costos en la adquisición de hijuelos y mala calidad de planta, al momento de establecer las parcelas, ahora que las plantas crecieron y empiezan a producir hijuelos y piña los precios han disminuido en gran manera, además de la perdida de planta por incidencia de plagas por picudo de maguey en cultivos ya establecidos debido a que no hay control oportuno, por ser una actividad de poco desarrollo en el municipio.

Dentro de los viveros establecidos por el programa Sembrando Vida se están sembrando semillas de maguey para la producciónde plantas de maguey.

6.4.3.1.7 Producción de caducifolios durazno y manzana

El cultivo de durazno en el municipio se ha dado desde tiempos memorables con la variedad criolla que es una planta más resistente a las plagas y enfermedades y desde el año 2008 se ha implementado la plantación de variedades de durazno mejorado como el diamante y el oro azteca que son los que más se adaptan al clima de este municipio, a producción de caducifolios durazno, a partir de año 2020 se incrementó la plantación de duraznos, así también la plantación de manzanas con el programa sembrado vida bajo el esquema de MIAF producción de maíz intercalado de árboles frutales.

Estas plantaciones se ubican principalmente en las localidades de Llano Crucero, Llano laguna, Tierra Blanca, Loma Larga, Río Ramal y la cabecera municipal que presentan clima frio, ya que las plantas requieren ciertas horas frio para su buen desarrollo.

Los problemas que se presentan en esta línea productiva son las plagas y enfermedades que afecta a las plantas que posteriormente afectan a la fruta.

6.4.3.2 Redes comerciales

Los productos y servicios comerciales son abastecidos por comerciantes mayoristas y minoristas que vienen de diferentes lugares como Oaxaca, Puebla, Tlacolula, Tamazulapam, Tlahuitoltepec, Ayutla y de la misma localidad. En el municipio hay un día de tianguis que son los domingos en donde las personas del municipio se surten de diversos productos. También este tianguis ha facilitado la venta de los productos obtenidos en el municipio como las hortalizas, muebles y artesanías los cuales se venden a las personas que visitan la comunidad.

Figura 20. Diagrama de redes de comercialización

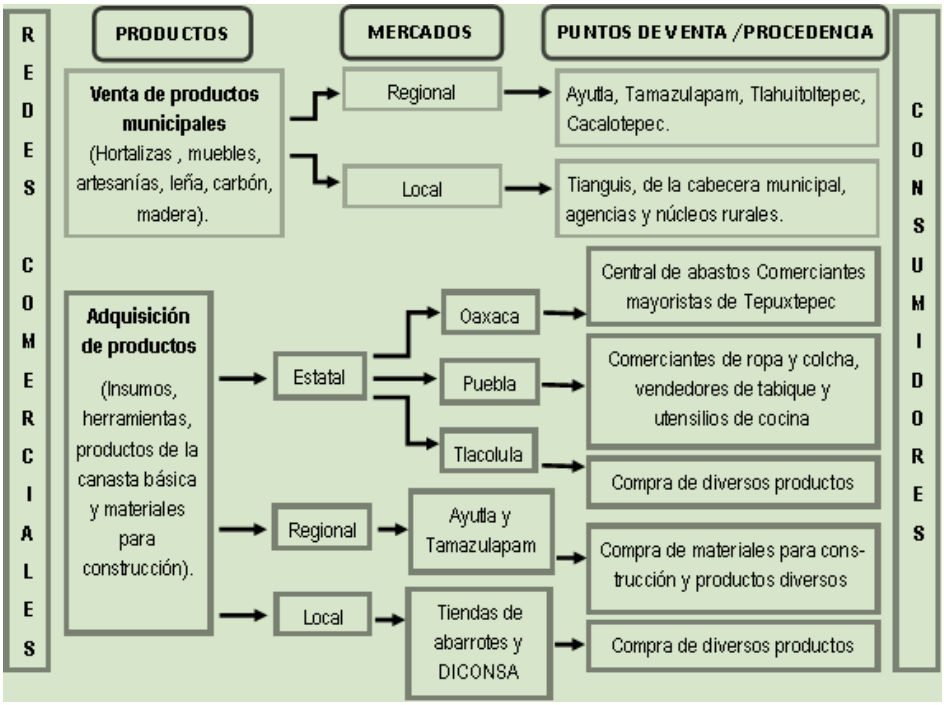

Fuente: Elaboración propia con datos de campo 2024.

6.4.3.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

Las producciones agrícolas establecidas en el municipio están empezando la etapa productiva, los cuales enfrentan retos como la baja producción, el poco financiamiento y apoyo para estas actividades y las mermas por incidencia de plagas y enfermedades

6.4.3.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Incrementar la productividad de las actividades productivas.	

6.4.3.4 ESTRATEGIAS

Estrategia 1: Fomentar la inversión en actividades productivas y capacitaciones

6.4.3.5 LINEAS DE ACCIÓN.

Línea de acción 1 Buscar inversión en proyectos productivos.

Línea de acción 2: Gestionar capacitaciones en control de plagas y enfermedades de diferentes actividades productivas

6.4.4 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Tema: Crecimiento y desarrollo económico

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Deficiencias y necesidades de financiamiento y apalancamiento	Lograr el crecimiento económico mediante la diversificación e inversión en actividades productivas y económicas rentables.	*F*omentar la inversión en actividades productivas y económicas rentables:	Gestionar la ampliación del programa Sembrando Vida en el municipio	Gestión de Incremento de beneficiarios en el programa Sembrando Vida	16.956838	-96.055454	Autoridad Municpal, organización de sembradores Secretaría de bienestar	2024	$10,000.00	Cofinanciamiento Federal	1 GESTIÓN	6029	# de gestiones realizadas / # de gestiones programadas X 100
Santo Domingo Tepuxtepec	Deficiencias y necesidades de financiamiento y apalancamiento	Lograr el crecimiento económico mediante la diversificación e inversión en actividades productivas y económicas rentables.	*F*omentar la inversión en actividades productivas y económicas rentables s:	Buscar financiamiento para el impulso de las actividades económicas y de servicios.	Gestión en la inversiónde proyectos productivos	16.878824	-95.972787	Autoridad Municpal, organización de Productores Secretaria de Economía	2024	$200,000.00	Cofinanciamiento Federal y estatal	1 GESTIÓN	6029	# de gestiones realizadas / # de gestiones programadas X 100

Tema: Empleo.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Desempleo	Mejorar los empleos para la población a través de capacitación en oficios.	Capacitar a la población interesada en oficios.	Gestionar capacitaciones en diferentes oficios.	Capacitación en oficios de panadería albañilería, plomería, corte y confección, cultora de belleza	16.956838	-96.055454	Regidora de Educación, Instancia Municipal de la mujer	2024	$ 150,000.00	ICAPET	1 ACCIÓN	1964	Proporción de personas capacitadas y con empleo

Tema: Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Baja inversión en actividade productivas	Incrementar la productividad de las actividades productivas.	Fomentar la inversión en actividades productivas y capacitaciones	Gestionar la ampliación del programa Sembrando Vida en el municipio	Gestión en proyectos productivos	16.956838	-96.055454	Autoridad Municpal, organización de productores Secretaría de bienestar	2024	$ 10,000.00	Cofinanciamiento Federal	1 GESTIÓN	6029	# de gestiones realizadas / # de gestiones programadas X 100
Santo Domingo Tepuxtepec	Baja inversión en actividade productivas	Incrementar la productividad de las actividades productivas.	Fomentar la inversión en actividades productivas y capacitaciones	Gestionar capacitaciones en control de plagas y enfermedades de diferentes actividades productivas	Gestión de capacitaciones en plagas y enfermedades	16.956838	-96.055454	Autoridad Municpal, organización de productores Secretaría de bienestar	2024	$ 10,000.00	Cofinanciamiento Federal	1 GESTIÓN	6029	# de gestiones realizadas / # de gestiones programadas X 100

6.5 EJE ESTRATEGICO 5. MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

6.5.1 TEMA 1. INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

6.5.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

Conforme transcurren los años el municipio ha incrementado su infraestructura pública y de servicios básicos en favor de la comunidad, sin embargo, el regazo sigue latente.

El municipio cuenta con sistemas de agua potable o entubada, según datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, 1415 viviendas disponen de agua entubada.
El sistema de drenaje en el municipio es parcial ya que no cubre a toda la población del cual solo el 26.3% de viviendas utilizan este servicios, 68.15 % en fosa séptica o tanque séptico (Biodigestor), 4.23 % a la barranca o grieta y 1.38 % al río, un 73.7% de población que no dispone de drenaje.

6.5.1.1.1 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA

En el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec, el 93.3% de las viviendas disponen de energía eléctrica, y un 6.7% que no disponen de este servicio.

En cuanto al uso de focos ahorradores el 43.2 % de viviendas hace uso de focos ahorradores, la disponibilidad del número de focos en las viviendas va de 92.43 % con 1-5 focos, 6.34 % con 6-10 focos, .53% con 11-15 focos, y .09 % con 16-20 focos.

Aun no se cobertura a todas las viviendas con el servicio de energía eléctrica, sobre todo viviendas alejadas de la población ya que representa un alto costo de inversión, por las distancias. En cuanto a la zona conurbada la infraestructura eléctrica está en deterioro ya que constantemente hay cortes de energía eléctrica, ya sea por las tormentas eléctricas o los fuertes vientos

6.5.1.1.2 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geográfica INEGI 2020, la disponibilidad de tecnologías de información y comunicación en las viviendas del municipio, El 5.3% de las viviendas tiene una computadora, el 7.2 % cuenta con una línea telefónica fija, el 44.6% dispone de un teléfono celular, el 12.1% tiene internet en la vivienda, y el 4.7% cuenta con el servicio de televisión de paga.

En cuanto a infraestructura de telecomunicación, hay 1 antena de telefonía celular que cobertura a la cabecera municipal y algunas de sus barrios y colonias, sin embargo en las

agencias no hay cobertura de telefonía celular. De igual manera esta establecido una antena de internet satelital solo que aun no está en funcionamiento.

En algunas localidades como Tierra Blanca, Loma Larga, Colonia Minas y una pequeña parte de la cabecera municipal alcanzan cobertura de Telefonía celular de la antena ubicada en el municipio de San Lorenzo Albarradas.

Existe varias redes de internet que provee a la población de internet sin embargo solo el 12.1% de las viviendas cuentan con ese servicio ya que representa un costo elevado y las familias carecen de recursos económicos, y no pueden pagar este servicio.

A nivel municipal no se cuenta con captación de la señal de TV, solo el 4.7 % de las familias tienen Televisión de paga como SKY, VTV o DISH.

Figura 21. Antena de telefonía celular e internet ubicados en el municipio

Fuente: Recopilación de campo 2024.

6.5.1.1.3 BIENES INMUEBLES

El municipio cuenta con un templo católico que data de 1599, construido por los dominicos, así como una casa curatal construida en el año de 1601. El Templo católico es Catalogado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como patrimonio cultural de la humanidad.

Cuenta con un palacio municipal que data del año 1987 donde están instaladas las oficinas administrativas y jurídicas, un edificio de las oficinas de la comisaría de bienes comunales, una escoleta municipal de uso exclusivo para la banda filarmónica municipal, una casa de cultura, cárcel municipal, cocina comunitaria, techado comunitario, baños públicos, centro de salud, y 38 instituciones educativas en todo el territorio municipal, así también cada agencia cuenta con su propia infraestructura publica.

En el año de 2022 se inauguró el Banco Bienestar el cual opera desde esa fecha con deficiencias, ya que por la ubicación es inaccesible la cobertura de internet, por lo que no ofrece servicio al 100% a la población.

Figura 22. Casa de cultura y Banco Bienestar ubicados en la cabecera municipal

Fuente: Recopilación de campo 2024

6.5.1.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

En el municipio se carece de espacios públicos familiares, sobre todo espacios para personas de la tercera edad.

Debido al incremento del área urbana es necesaria la ampliación de la red eléctrica y la implementación de energía eléctrica renovable para el alumbrado público ya que este rubro representa altos costos para la tesorería municipal.

6.5.1.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Incrementar la infraestructura municipal para los pobladores	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 11 CIDADES E COMUNIDADES SUSTENTÁVEIS

6.5.1.4 ESTRATEGIAS

Estrategia 1: Proporcionar acceso a espacios públicos para toda la población.

Estrategia 2: Fomentar la inversión en infraestructura eléctrica y energías renovables.

6.5.1.5 LINEAS DE ACCIÓN

Línea de acción 1.1: Crear espacios públicos tanto para jóvenes niños adultos y adultos mayores.

Línea de acción 1.2 Construir infraestructura pública municipal

Línea de acción 1.3 Dar mantenimiento de espacios públicos.

Línea de acción 2.1. Ampliar la energía eléctrica en zonas periferias.

Línea de acción 2. 2. Ampliar el alumbrado público con paneles solares

6.5.2 TEMA 2. CAMINOS Y CARRETERAS

6.5.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

En cuanto a infraestructura de caminos y carreteras el municipio cuenta con vías de comunicación primaria este parte del entronque con la autopista "Mitla - Tehuantepec" el cual está pavimentado con el programa "Pavimentación a cabeceras municipales", atraviesa la cabecera municipal con dirección a Santa María Tepantlali , cruzando la agencia de Rio ramal y concluye en el paraje llamado rancho hormiga, otro acceso pavimentado con carpeta asfáltica que parte del entronque de la autopista Mitla- Tehuantepec en el km 90, a la altura del crucero de la agencia de Tierra Blanca cruzando las localidades de Playa Cerro, Llano Palma, Tierra Blanca las Peñas hasta la cabecera municipal.

Vías de comunicación secundarias con caminos de terracería transitables en todo el año, que comunica la cabecera municipal con todas sus localidades y entre localidades.

Figura 23. Caminos y carreteras del municipio.

Fuente: Recopilación de campo 2024

6.5.2.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

En cuanto a infraestructura de camino la integran caminos de terracería las cuales año con año demandan inversión para su rehabilitación, debido a la presencia de lluvias que provocan derrumbes y generan baches.

6.5.2.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Fortalecer la infraestructura de comunicación en el municipio.	

6.5.2.4 ESTRATEGIAS

Estrategia 1. Impulsar la construcción de carreteras y caminos rurales en el municipio.

Estrategia 2 Mantener en buenas condiciones la red de carreteras, caminos rurales

6.5.2.5 LINEAS DE ACCIÓN

Línea de acción 1. Construir caminos que faciliten la conectividad vial del Municipio con sus localidades y sus alrededores

Línea de acción 2. Promover el mantenimiento de calles de la cabecera Municipal y sus localidades.

6.5.3 TEMA 3. VIVIENDA

6.5.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

Según datos del INEGI 2020 en el municipio existen un total de 1468 viviendas, de las cuales 1464 son viviendas particulares y 4 son viviendas colectivas, de las viviendas particulares, 1413 son casas únicas en el terreno, 46 viviendas habitadas son casas que comparten terreno con otras, 5 viviendas son locales no construidos para habitación. Y de las viviendas colectivas 3 son internados escolares o residencia estudiantil, 1 es convento, monasterio, congregación religiosa, seminario.

El 41.9 % de las viviendas siguen teniendo piso de tierra, en cuanto a la disponibilidad de agua entubada 1425 viviendas disponen de agua entubada , 224 viviendas disponen de agua entubada dentro de la vivienda, 1191 viviendas disponen de agua solo en el patio o terreno y 44 viviendas no disponen de agua entubada, en cuanto a drenaje, solo 383 viviendas dispone de drenaje y 1076 viviendas no disponen de este servicio. En cuanto a energía eléctrica sigue habiendo un 6.97% de viviendas que arecen de este servicio (INEGI 2020).

En cuanto al material en pisos con cemento o firme existe un total de 808 viviendas, con piso de tierra un total de 611 viviendas y con pisos de madera, mosaico u otro recubrimiento un total de 40 viviendas.

Los materiales en las paredes de las viviendas son de madera o adobe con un 79.21%, de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto con un 16.52 % de viviendas, con embarro, lamina de asbesto o metálica, carrizo bambú o palma con un 3.63 % y un .16% con material de desecho o lámina de cartón.

Figura 24. Tipos de vivienda en el municipio.

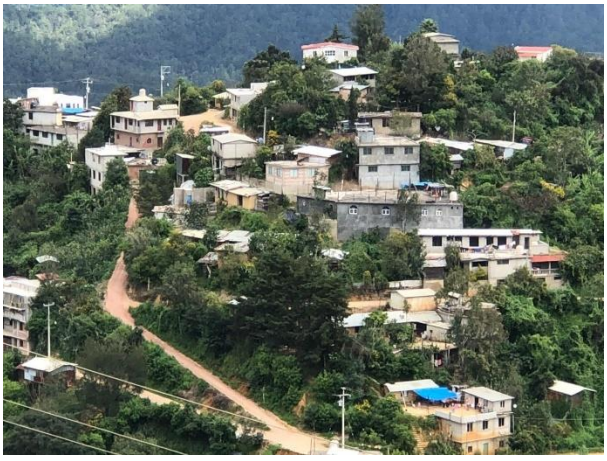

Fuente: Recopilación de campo 2024.

De las viviendas habitadas existen 49 viviendas de 1 cuarto, 470 viviendas de 2 cuartos, 548 viviendas de 3 cuartos, 247 viviendas de 4 cuartos, 85 viviendas de 5 cuartos, 33 viviendas de 6 cuartos, 13 viviendas de 7 cuartos y 6 viviendas de 9 cuartos (ver cuadro 12).

Cuadro 6. Número de habitantes y de cuartos de las viviendas particulares habitadas.

Número de ocupantes	Viviendas particulares habitadas	Número de cuartos								
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 cuartos	7 cuartos	8 cuartos	9 cuartos y más
Total	**1 459**	**49**	**470**	**548**	**247**	**85**	**33**	**13**	**8**	**6**
1 ocupante	115	11	66	24	8	4	1	0	0	1
2 ocupantes	242	10	99	84	34	9	3	0	3	0
3 ocupantes	288	12	101	108	50	15	2	0	0	0
4 ocupantes	297	6	95	116	50	13	11	5	0	1
5 ocupantes	251	7	61	106	42	19	9	2	4	1
6 ocupantes	119	2	26	45	29	12	2	1	1	1
7 ocupantes	60	1	10	25	13	4	2	3	0	2
8 ocupantes	41	0	5	20	10	5	1	0	0	0
9 ocupantes y más	46	0	7	20	11	4	2	2	0	0

Fuente: INEGI 2020.

En cuanto a servicios disponibles dentro de las viviendas el 15.4 % cuenta agua entubada dentro de la vivienda, el 26.3 % cuenta con drenaje, el 98.1% cuenta con servicio sanitario, 93.3% cuenta con energía eléctrica, lo respecta a equipamiento, el 39.7% de las viviendas cuenta con un tinaco y el 1.6% de las viviendas cuenta con una cisterna o aljibe.

Figura 25. Disponibilidad de servicios y equipamiento

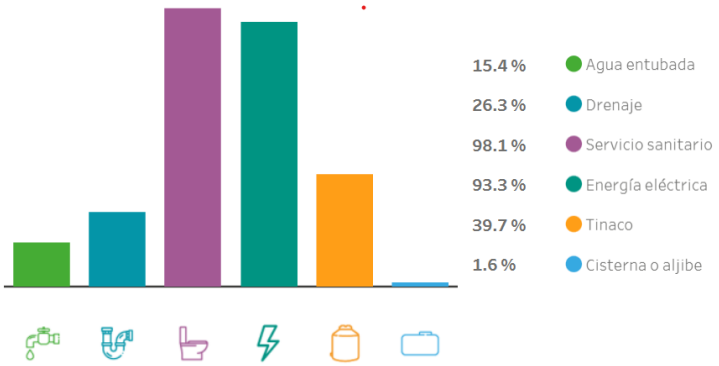

Fuente: Panorama sociodemográfico de México INEGI 2020.

Respecto a la disponibilidad de bienes en las viviendas 30.9 % cuenta con un refrigerar, 9.9% de las viviendas cuenta con una lavadora, el 18.2% dispone de un automóvil o camioneta, 3.2% cuenta con una motocicleta o motoneta y el 2.0% dispone de bicicleta.

Figura 26. Disponibilidad de bienes.

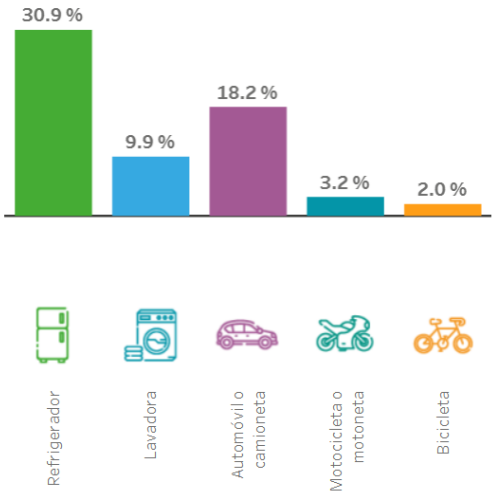

Fuente: Panorama sociodemográfico de México INEGI 2020.

La disponibilidad de tecnologías de información y comunicación en las viviendas según INEGI 2020, EL 5.3% de las viviendas tiene una computadora, el 7.2 % cuenta con una

línea telefónica fija, el 44.6% dispone de un teléfono celular, el 12.1% tiene internet en la vivienda, y el 4.7% cuenta con el servicio de televisión de paga.

Figura 27. Disponibilidad de TIC.

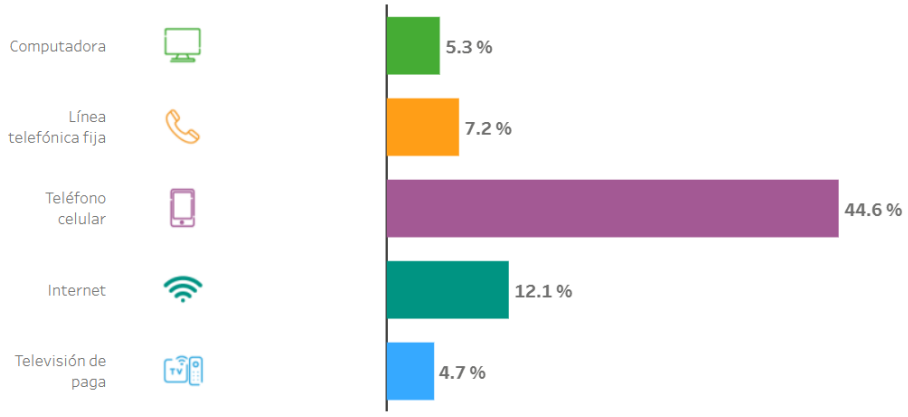

Fuente: Panorama sociodemográfico de México INEGI 2020

6.5.3.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

En las viviendas aún existen deficiencias y carencias de los servicios básicos principalmente en las agencias y algunos barrios y colonias.

6.5.3.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Mejorar los servicios básicos en viviendas del municipio	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 11 CIDADES E COMUNIDADES SUSTENTÁVEIS

6.5.3.4 ESTRATEGIAS

Estrategia. Brindar las condiciones de equipamiento y servicios básicos en las viviendas del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec.

6.5.3.5 LINEAS DE ACCIÓN

Fortalecer la colaboración para el financiamiento de proyectos de vivienda con los programas estatales y federales.

6.5.4 TEMA 4. AGUA Y SANEAMIENTO

6.5.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

6.5.4.1.1 FUENTES DE ABASTECIMIENTO

Las principales corrientes de agua del municipio provienen de las partes altas y montañosas. Estas corrientes de agua concurren en las cuencas del río Papaloapan, del río Coatzacoalcos y del río Tehuantepec. De manera general, la población distingue dos ríos más importantes dentro del municipio, estos son el rio metal y el rio Pinto que cuentan con agua todo el año. El primero pasa por las comunidades de Santo Domingo Tepuxtepec, Colonia Minas y continúa a San Juan del rio. El segundo pasa por las comunidades de Santo Domingo Tepuxtepec, Cerro Aire y Loma Linda y continúa a San Juan Juquila Mixes hasta llegar al rio Tehuantepec.

Existen 7 manantiales, ubicados en diferentes puntos del municipio, estos manantiales son los que abastecen de agua a la población durante todo el año. El agua de rio es empleada para uso agrícola en áreas pequeñas, en las que se siembra milpa y otros cultivos de riego. El agua de manantial es utilizada para consumo humano y uso doméstico. Las localidades en donde se presenta sequía moderada en tiempo de cuaresma son: Loma Linda, Cerro Pascle y Llano Laguna. La baja disponibilidad de agua se presenta tres meses al año, tiempo en el cual las personas padecen de escasez de este vital líquido.

Del río metal se abastecen de agua comunidades como Llano Laguna, Cerro Pascle, Rio Ramal y Colonia Minas a través de una línea de conducción de agua potable que lleva el agua a cada una de estas localidades. En la cabecera municipal se bombea el agua para distribuirla a toda la población a través de un sistema a de conducción y distribución de agua potable. El cual escasea en época de estiaje.

Las comunidades como Loma Linda. Loma Larga, Tierra Blanca y llano crucero, tienen sus propias fuentes de agua del cual se abastecen para el consumo humano a través de un sistema de agua potable.

6.5.4.1.2 SISTEMAS DE AGUA POTABLE.

El municipio cuenta con sistemas de agua potable o entubada, según datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, 1415 viviendas disponen de agua entubada, 224 viviendas disponen de agua entubada dentro de la vivienda, 1191 viviendas disponen de agua solo en el patio o terreno y 44 viviendas no disponen de agua entubada.

Cuadro 7. Situación de disponibilidad de agua entubada en el municipio.

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Total Viviendas particulares habitadas
Total viviendas habitadas	**Total**	**1 459**
Disponen de agua entubada	**Total**	**1 415**
	Del servicio público de agua	1 177
	De un pozo comunitario	168
	De un pozo particular	63
	De otra vivienda	4
	De la lluvia	1
	De otro lugar	2
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	**Total**	**224**
	Del servicio público de agua	213
	De un pozo comunitario	8
	De un pozo particular	3
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	**Total**	**1 191**
	Del servicio público de agua	964
	De un pozo comunitario	160
	De un pozo particular	60
	De otra vivienda	4
	De la lluvia	1
	De otro lugar	2
No disponen de agua entubada	**Total**	**44**
	Acarreada de un pozo	27
	Acarreada de otra vivienda	11
	Acarreada de un río, arroyo o lago	6

Fuente: INEGI 2020

Es importante seguir invirtiendo en sistemas de agua potable ya que la que se tiene actualmente es deficiente y no abastece a toda la población, hay viviendas alejadas de la zona conurbada que no disponen de agua entubada en sus viviendas

6.5.4.1.1.3 SANEAMIENTO

El sistema de drenaje en el municipio es parcial ya que no cubre a toda la población del cual solo el 26.3% de viviendas utilizan este servicios, 68.15 % en fosa séptica o tanque séptico (Biodigestor), 4.23 % a la barranca o grieta y 1.38 % al río, un 73.7% de población que no dispone de drenaje.

El drenaje que opera actualmente descarga en una planta de tratadora de aguas residuales que no opera al 100 %, provocando así su mal funcionamiento, así mismo se ha convertido un foco de infección donde se generan enfermedades como la hepatitis, que año con año afecta a la población.

En las agencias no se cuenta con este servicio, ya que las viviendas se encuentran distanciadas, por lo cual no sería buena opción el establecimiento del servicio de drenaje.

En años anteriores se construyeron baños ecológicos con biodigestor en la cabecera municipal, lo cual ha resultado muy buena opción y evita la contaminación del medio ambiente y la propagación de enfermedades digestivas y otras como la hepatitis. En otras localidades como Rio Ramal y Cerro Aire fueron apoyadas algunas familias con baños ecológicos, sin embargo, hace falta coberturar a toda la población y otras localidades para que dispongan de estos sanitarios.

6.5.4.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

Los sistemas de agua potable están en malas condiciones y deterioradas, en cuanto a saneamiento solo pocas familias cuentan con el servicio de drenaje en la cabecera municipal, así también hay una planta tratadora de aguas residuales con funcionamiento deficiente, En las agencias no se cuenta con este servicio, ya que las viviendas se encuentran distanciadas.

6.5.4.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Mejorar los sistemas de agua potable y de servicios de saneamiento adecuados para población.	

6.5.4.4 ESTRATEGIAS

Estrategia 1*:* Implementar obras e infraestructura de agua potable

Estrategia 2*:* Implementar obras de tratamiento de las aguas residuales.

6.5.4.5 LINEAS DE ACCIÓN

Línea de acción 1.1. Construir obras de agua potable y

Línea de acción 1.2. Dar mantenimiento a obras de agua potable.

Línea de acción 2.1 Fortalecer la construcción y uso de sanitarios ecológicos

Línea de acción 2.2 Promover el saneamiento de las áreas publicas

6.5.5 TEMA 5. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

6.5.5.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

La educación ha sido un tema prioritario para el municipio y desde años se ha estado trabajando e invirtiendo en la infraestructura educativa, sin embargo debido al deterioro y desgaste de la infraestructura educativa ha sido necesario invertir en este rubro a fin de garantizar espacios seguros y adecuados para el desarrollo de la educación de los niños y jóvenes de este municipio.

Desde al año 2020 se ha implementado el programa de La escuela es nuestra del gobierno federal en la todas las instituciones educativas que operan en el municipio sin embargo no ha sido suficiente para atender las diversas necesidades que presenta cada una de las instituciones educativas.

La infraestructura con la que cuentan las instituciones educativas actualmente se describe en el cuadro 8.

Cuadro 8. Infraestructura educativa existente en el municipio.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	INFRAESTRUCTURA
Santo Domingo Tepuxtepec	Centro de Educación inicial C.C.T 20DIN0166M	1 Aula de material, 2 letrinas de madera de niños y niñas
	Preescolar El Cerro Minero C.C.T 20DCC0051L	5 aulas, 1 dirección, 1 aula de medios, baños (5) niñas (5) niños, plaza cívica con techumbre, oficina del comité de padres de familia y un salón de usos múltiples, comedor y cocina comunitaria (en construcción).
	Primaria Condoy C.C.T 20DPB0555H	15 aulas (3 en mal estado), 1 dirección, plaza cívica, auditorio, 2 canchas de básquet bol, techado en proceso de construcción, baños (5) niñas (5) niños, Casa del comité de padres de Familia, cocina comunitaria.
	Secundaria Técnica # 264 C.C.T 20DST0281V	6 aulas, 1 dirección escolar, baños (5) niñas (5) niños, Plaza cívica techada, aula de medios, oficina del comité de padres de familia, 1 galera de usos múltiples, cocina de leña

	Escuela Telesecundaria C.C.T 20DTV0564P	5 aulas, 1 dirección, 1 centro de cómputo, baños (10) niñas (10) niños, 2 canchas de básquet bol, 1 campo de futbol y vóley bol, 1 Cocina de leña y comedor, Casa de adobe del comité de padres de familia , plaza cívica, techado en construcción
	Bachillerato Integral Comunitario # 16	6 aulas, 1 centro de cómputo, plaza cívica, 1 dirección, 1 salón de usos múltiples, baños, plaza civica, una casa del comité en mal estado.
	Albergue Indígena Renacimiento C.C.T 20TA10180T	2 dormitorios con baños y regaderas (niña y niño), cancha de básquet bol, cocina de leña, comedor y 1 aula de medios, oficina del comité de padres de familia.
	Albergue comunitario del BIC 16	2 dormitorios con baños y regaderas (Hombre y mujer), cocina de leña, comedor y bodega.
Llano Crucero	Preescolar Julio de la fuente C.C.T 20DCC0938I	3 aulas, 1 dirección , 2 baños (niñas y niños), 1 plaza cívica con techumbre.
	Primaria Flores Magón C.C.T 20DPB1024Z	9 aulas, 1 dirección, 1 bodega, 1 biblioteca, 1 sala audiovisual, 1 sala de computo, 1 oficina del comité de padres de familia, 1 cancha deportiva, 1 plaza cívica, techado, sanitario niñas y niños.
	Escuela Telesecundaria C.C.T 20DTV0897D	4 aulas, 1 dirección, aula de medios, campo de futbol, plaza cívica techado y cancha de básquet bol, baños niñas y niños
	Albergue Indígena Niños Héroes C.C.T 20TA10181S	2 dormitorios con baños y regaderas (niña y niño), cancha de básquet bol, cocina de leña, comedor y bodega.
Llano Laguna	Preescolar Juan José Arreola C.C.T 20DCC2116S	2 aulas, 1 dirección , 2 baños (niñas y niños), 1 plaza cívica.
	Primaria Benito Juárez C.C.T 20DPB1023A	4 aulas, 1 dirección, plaza cívica baños niñas y niños
	Escuela Telesecundaria C.C.T 20DTV1251V	3 aulas, 1 dirección, plaza cívica.
Tierra Blanca	Preescolar Julio de la fuente C.C.T 20DCC0938I	1 aula, 2 baños niñas y niños, 1 cancha de basquetbol techada, 1 bodega de adobe.
	Primaria Gral. Lázaro Cárdenas C.C.T 20DPB1025Z	2 aulas con muros de ladrillo y techo de lámina, 1 dirección, 2 baños de niñas y niños, cancha de básquet con techado.
	Escuela Telesecundaria C.C.T 20DTV1623V	2 aulas, 1 dirección.

Loma Larga	Centro de Educación inicial C.C.T 20DIN0292J	1 aula, baño con biodigestor, sala de juegos, Cancha de básquet bol con techumbre.
	Primaria El Libertador C.C.T 20DPB1437Z	3 aulas, 1 dirección, 1 biblioteca, sala de cómputo, cancha de básquet bol, baño con biodigestor en mal estado.
Rio Ramal	Preescolar Francisco I. Madero C.C.T 20DCC0053J	2 aulas, 1 dirección , 2 baños ecológicos (niñas y niños), 1 plaza cívica techada.
	Primaria Ignacio Zaragoza C.C.T 20DPB1021C	2 aulas, 1 dirección , 2 baños ecológicos (niñas y niños), 1 plaza cívica.
Loma Linda	Preescolar Raza Unida C.C.T 20DCC0017E	1 aula , 1 dirección, plaza cívica con techumbre,1 letrina compartida para niñas y niños
	Primaria Justo Sierra C.C.T 20DPB1022B	3 aulas , 2 letrinas para niñas y niños, cancha de basquetbol, bodega de material, comedor escolar.
Cerro Pascle	Preescolar CONAFE	1 aula
	Primaria Alfonso Caso C.C.T 20DPB1335C	1 aula con techo de lámina, 1 dirección de concreto, 1 letrina para niñas y niños.
Loma Esperanza	Preescolar Agustín Melgar C.C.T 20DCC2384N	1 aula, 1 dirección, 2 baños niñas y niños.
	Primaria José Vasconcelos C.C.T 20DPB2146R	3 aulas , 1 dirección de adobe con techo de loza, 1 biblioteca, 1 cancha de basquetbol, 2 baños ecológicos niñas y niños, techado en construcción.
Buena vista	Preescolar Alma Mixe C.C.T 20DCC2395T	2 aulas , 1 dirección de muros y techo de lámina, 1 plaza cívica con techumbre, 2 baños niñas y niños
	Primaria Tierra y Libertad C.C.T 20DPB2404P	4 aulas, 1 dirección, plaza cívica, con techumbre letrina niñas y niños
Cerro León	Preescolar Esfuerzo y Sabiduría(CONAFE)C.C.T 20KCC0091W	1 aula con techo de lámina, 2 baños niños y niñas, 2 cuartos de adobe con techo de lámina para maestros
	Primaria Nuevo León (CONAFE) C.C.T 20KPB0255	1 aula con techo de lámina, comparten con preescolar los baños y los cuartos de maestros.
Llano Palma	Primaria Juan Escutia C.C.T 20DPB2145S	2 aula ,1 dirección de adobe, cancha de basquetboll,2 baños hombres y mujeres,
Rancho Encinal	Primaria Rufino Tamayo C.C.T 20DPB2144T	1 aula, 1 dirección de adobe, plaza cívica, letrina para niñas y niños.
Cerro Ídolo	Primaria Universo Mixe C.C.T 20DPB2300U	1 aula, 1 dirección de adobe, plaza cívica, letrina para niñas y niños.
Colonia Minas	Primaria CONAFE	1 aula, 1 dirección de adobe, plaza cívica, baño para niñas y niños.

Fuente: Recopilación en campo 2024.

Figura 28. Infraestructura Educativa, Secundaria Técnica # 264, supervisión Escolar y Albergue Indígena Renacimiento.

Fuente: recopilación en campo 2024.

6.5.5.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

En todas las escuelas existe muchas necesidades y carencias, de infraestructura que permita el desarrollo adecuado de las actividades escolares y el esparcimiento de los estudiantes.

6.5.5.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Mejorar la infraestructura educativa en las escuelas del municipio.	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 11 CIDADES E COMUNIDADES SUSTENTÁVEIS

6.5.5.4 ESTRATEGIAS

Estrategia. Brindar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos.

6.5.5.5 LINEAS DE ACCIÓN

Línea de acción 1. Construir espacios educativos adecuados.

6.6. 6 PATRIMONIO CULTURAL Y MATERIAL

6.6.6.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

El municipio cuenta con un templo católico que data de 1599, construido por los dominicos, así como una casa curatal construida en el año de 1601. El Templo católico es Catalogado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como patrimonio cultural de la humanidad, el cual fue restaurado en los años 2011 al 2013, con recursos del Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Muebles de Propiedad Federal (Foremoba), del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, aportación del municipio y de la comunidad a través de tequios bajo la supervisión del INAH. Ver figura 17 Faltan algunas restauraciones pendientes de realizar, pero no se ha hecho debido a que no hay apoyos para este tipo de obras.

Figura 29. Templo católico de Santo Domingo de Guzmán

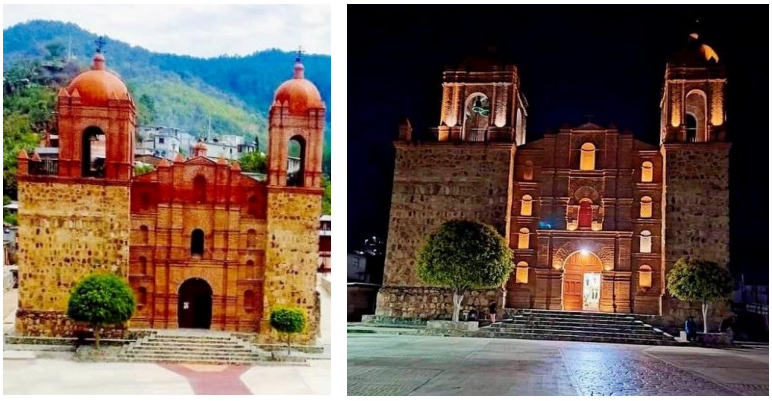

Fuente: Recopilación de campo 2024.

6.6.6. 2 PROBLEMA IDENTIFICADO

El monumento histórico con el que cuenta el municipio, requiere de obras de reconstrucción como el retablo.

6.6.6.3 OBJETIVO

Objetivo:	Contribución ODS
Fomentar la conservación del patrimonio cultural del municipio.	

6.6.6.4 ESTRATEGIAS

Estrategia 2*:* Promover la rehabilitación y promoción el patrimonio cultural del municipio

6.6.6.5 LINEAS DE ACCIÓN

Línea de acción 1. Impulsar la rehabilitación del monumento histórico

Línea de acción 2. Fomentar la investigación, conservación y documentación del monumento histórico.

6.5.6 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Tema: Infraestructura Para Ciudades Y Comunidades Sostenibles

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Los adultos mayores carecen de espacios dignos y adecuados de convivencia y recreacion	Incrementar la infraestructura municipal para los pobladores	Proporcionar acceso a espacios públicos s para toda la población.	Crear espacios públicos tanto para jóvenes niños adultos y adultos mayores.	Construcción de Centro para la atención integral de personas adultas mayores (CAI) en la localidad de Santo Domingo Tepuxtepec 1ª. Etapa	16.957215°	-96.055127°	Autoridad Municipal, Regidor de Obras, Dif Municipal	2024	$ 4,500,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	831 M2	1964	M2 construidos / m2 programados X 100
Santo Domingo Tepuxtepec	Los visitantes y grupos vulnerables pasan la noche en el corredor del palacio municipal	Incrementar la infraestructura municipal para los pobladores	Proporcionar acceso a espacios públicos s para toda la población.	Crear espacios públicos tanto para jóvenes niños adultos y adultos mayores.	Construcción de Albergue "PUXKËJXP" en la localidad de Santo Do mingo Tepuxtepec, primera etapa.	16.956173°	-96.062398°	Regidor de Obras, Comitè de Padres de Familia, Jefe de Albergue	2024	$ 2,500,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	300 M2	1964	M2 construidos / m2 programados X 100
Loma Larga	Los jovenes desarrollan sus actividades artisticas al aire libre, y llevan su utileria en cada ensayo	Incrementar la infraestructura municipal para los pobladores	Proporcionar acceso a espacios públicos s para toda la población.	Crear espacios públicos tanto para jóvenes niños adultos y adultos mayores.	Construcción de centro cultural y/o artístico en la localidad de loma Larga, 1ª. Etapa	16.960902	-96.088524	Regidor de Obras, Agente de policia Municipal	2024	$ 1,025,890.00	Fondo de infraestructura social municipal	226 M2	262	M2 construidos / m2 programados X 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Talud inestable por falta de muro	Incrementar la infraestructura municipal para los pobladores	Proporcionar acceso a espacios públicos s para toda la población.	Construir infraestructura publica	Construcción de muro de contención a base de concreto armado en la calle 16 de septiembre en la localidad de Santo Domingo Tepuxtepec	16.957194°	-96.055175°	Autoridad Municipal, Regidor de Obras Comitè de Colonia	2024	$ 2,500,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	61 ML	1964	ML construidos / Ml programados X 100
Llano Crucero	Talud inestable por falta de muro	Incrementar la infraestructura municipal para los pobladores	Proporcionar acceso a espacios públicos s para toda la población.	Construir infraestructura publica	Construcción de muro de contención en la calle primero de diciembre de la localidad de Llano Crucero	16.914569	-96.078928	Regidor de Obras, Agencia Municipal	2024	$ 800,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	90 ML	1039	ML construidos / Ml programados X 100
Río Ramal	Talud inestable por falta de muro	Incrementar la infraestructura municipal para los pobladores	Proporcionar acceso a espacios públicos para toda la población.	Construir infraestructura publica	Construcción de muro de contención en la localidad de Río Ramal	16.964484	-96.02667	Regidor de Obras, Agente de Policìa Municipal, uela	2024	$ 80,000.00	Tequio	18 ML	368	ML construidos / Ml programados X 100
Santo Domingo Tepuxtepec	Talud inestable por falta de muro	Incrementar la infraestructura municipal para los pobladores	Proporcionar acceso a espacios públicos para toda la población.	Construir infraestructura publica	Ampliación del muro de contención en el techado del manantial mágico (mercado regional) en la localidad de Santo Domingo Tepuxtepec	16.957483	-96.056739	Comisiòn de Hacienda, Regidor de Obras	2024	$ 1,500,000.00	tequio-ingresos propios	30 ML	1964	ML construidos / Ml programados X 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Llano Crucero	Los familiares de los difuntos se quejan por que no identifican facilmente latumba de su familiar	Incrementar la infraestructura municipal para los pobladores	Proporcionar acceso a espacios públicos para toda la población.	Dar mantenimiento de espacios públicos.	Limpia panteón	16.911926	-96.077454	Agente Municipal, Autoridad Eclesiastica	2024	$ 15,000.00	tequio	1 ACCION	1039	# de acciones progrmadas / # de acciones realizadas X 100
Loma Larga	Mala imagen de la agencia y problemas de filtración	Incrementar la infraestructura municipal para los pobladores	Proporcionar acceso a espacios públicos para toda la población.	Dar mantenimiento de espacios públicos.	Mantenimiento de la agencia de policía en loma Larga	16.960921	-96.088829	Agente Policìa Municipal	2024	$ 50,000.00	tequio-ingresos propios	200 M2	262	M2 construidos / m2 programados X 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Llano Crucero	No se cuenta con el servicio de energia electrica teniendo a la localidad con alto grado de rezago social	Incrementar la cobertura de los servicios con infraestructura sostenible para los pobladores de toda la demarcación municipal	Fomentar la inversión en infraestructura eléctrica y energías renovables.	Ampliar el alumbrado público con paneles solares	Equipamiento de paneles solares en la localidad de Llano Crucero	16.908881	-96.080533	Regidor de Obras, Agente Municipal	2024	$ 625,000.00	federal-cfe	50 PZ	145	# de paneles establecidos / # de paneles programados X 100
Llano Crucero	No se cuenta con el servicio de energia electrica teniendo a la localidad con alto grado de rezago social	Incrementar la cobertura de los servicios con infraestructura sostenible para los pobladores de toda la demarcación municipal	Fomentar la inversión en infraestructura eléctrica y energías renovables.	Ampliar la energía eléctrica en zonas periferiass	Electrificación de la localidad con ampliación de la red eléctrica sin panel solar mediante la gestión ante CFE	16.908881	-96.080533	Regidor de Obras, Agente de policia Municipal	2024	$ 2,900,000.00	federal-cfe	117 PZ	379	# de postes establecidos / # de programados programados X 100
Colonia Minas	Si no se paga el servicio no hay energía eléctrica y cortan la el suministro eléctrico	Incrementar la infraestructura municipal para los pobladores	Proporcionar acceso a espacios públicos para toda la población.	Ampliar el alumbrado público con paneles solares	Servicio de alumbrado publico	16.958451	-96.117242	Agente Policia Municipal	2024	$ 25,000.00	Fondo IV	1 ACCION	131	# de sercicios pagados / # de servicio Programados X 100

Tema: Caminos Y Carreteras

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Llano Crucero	Cuando llueve se hace lodo y en epoca de sequia polvo	Fortalecer la infraestructura de comunicación en el municipio	Impulsar la construcción de carreteras y caminos rurales en el municipio.	. Construir caminos que faciliten la conectividad vial del Municipio con sus localidades y sus alrededor	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle primero de diciembre en la localidad de Llano Crucero primera etapa	16.915805	-96.079142	Regidor de Obras, Agente Municipal	2024	$ 2,300,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	3000 M2	1039	M2 construidos / m2 programados X 100
Tierra Blanca	Camino con tramos intransitables	Fortalecer la infraestructura de comunicación en el municipio	Impulsar la construcción de carreteras y caminos rurales en el municipio.	. Construir caminos que faciliten la conectividad vial del Municipio con sus localidades y sus alrededor	Rehabilitación de camino saca cosechas tramo Tierra Blanca - Hierba Buena en la localidad de Tierra Blanca	16.943488	-96.118717	Regidor de Obras, Agente de policìa Municipal	2024	$ 1,076,793.00	Fondo de infraestructura social municipal	4.1 KM	272	% de caminos modernizados
Colonia Minas	Falta de una via alterna cuando es la fiesta por la instalacion de puestos y juegos	Fortalecer la infraestructura de comunicación en el municipio	Impulsar la construcción de carreteras y caminos rurales en el municipio.	. Construir caminos que faciliten la conectividad vial del Municipio con sus localidades y sus alrededor	Construcción de Calle Libramiento en la localidad de Colonia Minas	16.957553	-96.116076	Regidor de Obras, Agente de policìa Municipal	2024	$ 567,764.00	Fondo de infraestructura social municipal	270 ML	131	ML construidos / Ml programados X 100
Cerro Pascle	Cuando llueve se hace lodo y en epoca de sequia polvo	Fortalecer la infraestructura de comunicación en el municipio	Impulsar la construcción de carreteras y caminos rurales en el municipio.	. Construir caminos que faciliten la conectividad vial del Municipio con sus localidades y sus alrededor	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la Calle Principal en la localidad de Cerro Pascle 1ª Etapa	16.881969	-96.020353	Regidor de Obras, Agente de policìa Municipal	2024	$ 415,055.00	Fondo de infraestructura social municipal	630 M2	106	M2 construidos / m2 programados X 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Quejas de los ciudadanos porque estan en la intemperie cuando esperan atencion medica en la clinica	Fortalecer la infraestructura de comunicación en el municipio	Impulsar la construcción de carreteras y caminos rurales en el municipio.	Construir caminos que faciliten la conectividad vial del Municipio con sus localidades y sus alrededor	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en Barrio San Francisco en la localidad de Santo Domingo Tepuxtepec	16.954625	-96.062405	Regidor de Obras, Regidor de Salud, Comìte de Colonia, Comitè de la Clinica	2024	$ 1,200,000.00	Estatal-sefin	12000 M2	1964	M2 construidos / m2 programados X 100
Tierra Blanca	Cuando llueve se hace lodo y en epoca de sequia polvo	Fortalecer la infraestructura de comunicación en el municipio	Impulsar la construcción de carreteras y caminos rurales en el municipio.	Construir caminos que faciliten la conectividad vial del Municipio con sus localidades y sus alrededor	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle sin nombre, en la localidad de Tierra Blanca del Municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	16.931773	-96.094321	Regidor de Obras, Agente de policia Municipal	2024	$ 2,800,000.00	estatal-sinfra	2800 M2	272	M2 construidos / m2 programados X 100
Santo Domingo Tepuxtepec	Actualmente es muy reducida la vereda y se requiere ampliar para permitir el paso de vehiculos	Fortalecer la infraestructura de comunicación en el municipio	Impulsar la construcción de carreteras y caminos rurales en el municipio.	Construir caminos que faciliten la conectividad vial del Municipio con sus localidades y sus alrededor	Construcción de calle de nombre Casa de Dia en Santo Domingo Tepuxtepec	16.956759	-96.05508	Autoridad Municipal, Regidor de Obras, Dif Municipal	2024	$ 300,000.00	Tequio-ingresos propios	60 ML	1964	ML construidos / Ml programados X 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Llano Crucero	Falta de visibilidad en los caminos por el crecimiento de la maleza	Fortalecer la infraestructura de comunicación en el municipio	mantener en buenas condiciones la red de carreteras, caminos rurales .	Promover el mantenimiento de calles de la cabecera Municipal y sus localidades.	Desmonte de caminos	16.911926	-96.077454	Agente Municipal, Representante de Bienes Comunales	2024	$ 20,000.00	tequio	1 ACCION	1039	ml desmontados / ml programados X 100
Llano Crucero	La cuneta no desaloja el agua y se desborda, afectando el camino	Fortalecer la infraestructura de comunicación en el municipio	mantener en buenas condiciones la red de carreteras, caminos rurales .	Promover el mantenimiento de calles de la cabecera Municipal y sus localidades.	Desazolve de cunetas	16.911926	-96.077454	Agente de policia Municipal	2024	$ 20,000.00	tequio	1 ACCION	1039	ml desasolvados / ml programados X 100
Llano Laguna	Falta de visibilidad en los caminos por el crecimiento de la maleza	Fortalecer la infraestructura de comunicación en el municipio	mantener en buenas condiciones la red de carreteras, caminos rurales .	Promover el mantenimiento de calles de la cabecera Municipal y sus localidades.	Desmonte de caminos	16.905822	-96.038576	Agente Municipal, Representante de Bienes Comunales	2024	$ 20,000.00	tequio	1 ACCION	659	ml desmontados / ml programados X 100

Tierra Blanca	Falta de visibilidad en los caminos por el crecimiento de la maleza	Fortalecer la infraestructura de comunicación en el municipio	mantener en buenas condiciones la red de carreteras, caminos rurales .	Promover el mantenimiento de calles de la cabecera Municipal y sus localidades.	Desmonte de caminos	16.92994	-96.091076	Agente Municipal, Representante de Bienes Comunales	2024	$ 10,000.00	tequio	1 ACCION	272	ml desmontados / ml programados X 100
Loma Linda	Falta de visibilidad en los caminos por el crecimiento de la maleza	Fortalecer la infraestructura de comunicación en el municipio	mantener en buenas condiciones la red de carreteras, caminos rurales .	Promover el mantenimiento de calles de la cabecera Municipal y sus localidades.	Desmonte de caminos	16.878661	-95.973814	Agente Policìa Municipal, Representante de Bienes Comunales	2024	$ 20,000.00	Tequio	1 ACCION	206	ml desmontados / ml programados X 100
Colonia Minas	Falta de visibilidad en los caminos por el crecimiento de la maleza	Fortalecer la infraestructura de comunicación en el municipio	mantener en buenas condiciones la red de carreteras, caminos rurales .	Promover el mantenimiento de calles de la cabecera Municipal y sus localidades.	Desmonte de caminos	16.958451	-96.117242	Agente Policìa Municipal, Representante de Bienes Comunales	2024	$ 10,000.00	Tequio	1 ACCION	131	ml desmontados / ml programados X 100

Tema: Agua Y Saneamiento

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Loma Larga	Escasez de agua en época de calor	Mejorar los sistemas de agua potable y de servicios de saneamiento adecuados para población.	Implementar obras e infraestructura de agua potable	Construir obras de agua potable	Construcción de tanque público de agua potable a base de ferrocemento de diez mil litros en barrio llano iglesia en la localidad de loma Larga	16.963585	-96.070093	Agente Policia Municipal	2024	$ 450,000.00	tequio-ingresos propios	10 M3	262	M3 construidos / M3 programados X 100
Loma Larga	Escasez de agua en epoca de calor	Mejorar los sistemas de agua potable y de servicios de saneamiento adecuados para población.	Implementar obras e infraestructura de agua potable	Construir obras de agua potable	Construcción de un tanque público de agua potable a base de ferrocemento de diez mil litros en el paraje león en la localidad de loma Larga	16.964451	-96.08513	Agente Policia Municipal	2024	$ 450,000.00	tequio-ingresos propios	10 M3	262	M3 construidos / M3 programados X 100
Loma Linda	El agua se contamina por la descomposicion de materia organica y algunos animalitos que entran al tanque de almacenamiento de agua	Mejorar los sistemas de agua potable y de servicios de saneamiento adecuados para población.	Implementar obras e infraestructura de agua potable	Dar mantenimiento a obras de agua potable.	Limpieza de tanque de almacenamiento de agua potable	16.878661	-95.973814	Agente Policia Municipal, Representante de Bienes Comunales	2024	$ 10,000.00	Tequio	1 ACCION	206	M3 limpiados / M3 programados X 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Llano Crucero	Las heces fecales crean mal olor y puede provocar problemas de salud al no ser tratadas.	Mejorar los sistemas de agua potable y de servicios de saneamiento adecuados para población.	Implementar obras de tratamiento de las aguas residuales.	Fortalecer la construcción y uso de sanitarios ecológicos	Construcción de sanitarios con biodigestor en la localidad de Llano Crucero	16.908881	-96.080533	Regidor de Obras, Agente Municipal	2024		Estatal- vivienda bienestar	600 M2	295	M2 construidos / m2 programados X 100
Loma Larga	No cuentan con sanitarios publicos	Mejorar los sistemas de agua potable y de servicios de saneamiento adecuados para población.	Implementar obras de tratamiento de las aguas residuales.	Fortalecer la construcción y uso de sanitarios ecológicos	Rehabilitación de sanitarios públicos	16.960921	-96.088829	Agente Policia Municipal	2024	$ 50,000.00	Tequio- ramo 28	1 ACCION	262	M2 rehabilitados / m2 programados X 100
Loma Larga	No cuentan con fosa septica	Mejorar los sistemas de agua potable y de servicios de saneamiento adecuados para población.	Implementar obras de tratamiento de las aguas residuales.	Fortalecer la construcción y uso de sanitarios ecológicos	Construcción de fosa séptica y pozo de absorción	16.960921	-96.088829	Agente Policia Municipal	2024	$ 70,000.00	Tequio- ramo 28	1 ACCION	262	M3 construidos / M3 programados X 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Llano Laguna	La basura tirada crea mala imagen a la agencia y provoca contaminación en los escurrimientos naturales	Mejorar los sistemas de agua potable y de servicios de saneamiento adecuados para población.	Implementar obras e infraestructura de agua, la protección y restablecimiento de los cuerpos de agua y el tratamiento de las aguas residuales.	Promover el saneamiento de las áreas publicas	Campaña de recolección de basura	16.905822	-96.038576	Agente de Policia Municipal	2024	$ 5,000.00	Tequio	1 ACCION	659	# de campañas realizadas / # de campañas Programadas X 100
Tierra Blanca	La basura tirada crea mala imagen a la agencia y provoca contaminación en los escurrimientos naturales	Mejorar los sistemas de agua potable y de servicios de saneamiento adecuados para población.	Implementar obras e infraestructura de agua, la protección y restablecimiento de los cuerpos de agua y el tratamiento de las aguas residuales.	Promover el saneamiento de las áreas publicas	Campaña de recolección de basura	16.92994	-96.091076	Agente de Policia Municipal, Representante de Bienes Comunales	2024	$ 5,000.00	Tequio	1 ACCION	272	# de campañas realizadas / # de campañas Programadas X 100
Colonia Minas	La basura tirada crea mala imagen a la agencia y provoca contaminación en los escurrimientos naturales	Mejorar los sistemas de agua potable y de servicios de saneamiento adecuados para población.	Implementar obras e infraestructura de agua, la protección y restablecimiento de los cuerpos de agua y el tratamiento de las aguas residuales.	Promover el saneamiento de las áreas publicas	Campaña de recolección de basura	16.958451	-96.117242	Agente Policia Municipal, Representante de Bienes Comunales	2024	$ 5,000.00	Tequio	1 ACCION	131	# de campañas realizadas / # de campañas Programadas X 100

Tema: Infraestructura Educativa

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Santo Domingo Tepuxtepec	Los alumnos se inconforman por que en un salon imparten 2 o 3 grados escolares	Mejorar la infraestructura educativa en las escuelas del municipio.	Brindar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos.	Construir espacios educativos adecuados.	Construcción de aula en la Escuela Primaria Tierra y Libertad clave 20DPB2404P en la localidad de Santo Domingo Tepuxtepec	16.950151°	-96.059232°	Regidor de Obras, Reidora de Educaciòn Comitè de Colonia, Director de la Escuela	2024	$ 600,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	37 M2	113	M2 construidos / m2 programados X 100
Santo Domingo Tepuxtepec	Los niños realizan las actividades fisicas escolares a la intemperie	Mejorar la infraestructura educativa en las escuelas del municipio.	Brindar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos.	Construir espacios educativos adecuados.	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Secundaria Técnica #264 clave 20DST0281V, en la localidad de Santo Domingo Tepuxtepec	16.960279°	-96.060056°	Regidor de Obras, Comitè de Padres de Familia, Director de la Escuela	2024	$ 1,500,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	392 M2	159	M2 construidos / m2 programados X 100
Llano Laguna	Alumnos de la telesecundaria realizan actividades deportivas expuestos al sol y lluvia	Mejorar la infraestructura educativa en las escuelas del municipio.	Brindar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos.	Construir espacios educativos adecuados.	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Telesecundaria clave 20DTV12SIV, en la localidad de Llano Laguna	16.906839	-96.039317	Regidor de Obras, Regidora de Educaciòn Agente de Policìa Municipal, Comitède padres de familia, Director de la Escuela	2024	$ 2,580,300.00	Fondo de infraestructura social municipal	507 M2	40	M2 construidos / m2 programados X 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Río Ramal	Falta de espacios para consulta bibliografica.	Mejorar la infraestructura educativa en las escuelas del municipio.	Brindar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos.	Construir espacios educativos adecuados.	Construcción de biblioteca pública, en la localidad de Río Ramal	16.964484	-96.02667	Regidor de Obras, Regidora de Educaciòn Agente de Policìa Municipal	2024	$ 1,200,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	96 M2	358	M2 construidos / m2 programados X 100
Loma Linda	Los padres de familia se quejan de que sean atendidos en el patio de la escuela por el director o personal administrativo.	Mejorar la infraestructura educativa en las escuelas del municipio.	Brindar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos.	Construir espacios educativos adecuados.	Construcción de área administrativa y de uso común en la Escuela Primaria Justo Sierra clave: 20DPB1022B, de la localidad de Loma Linda	16.878824	-95.972787	Regidor de Obras, Regidora de Educaciòn Agente de Policìa Municipal, Comitè de padres de familia, Director de la Escuela	2024	$ 550,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	37 M2	30	M2 construidos / m2 programados X 100
Loma Linda	Los alumnos de la escuela primaria justo sierra, no cuentan con sanitarios	Mejorar la infraestructura educativa en las escuelas del municipio.	Brindar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos.	Construir espacios educativos adecuados.	Construcción de sanitarios en la escuela primaria Justo Sierra clave: 20DPB1022B, de la localidad de Loma Linda	16.878824	-95.972787	Regidor de Obras, Regidora de Educaciòn Agente de Policìa Municipal, Comitè de padres de familia, Director de la Escuela	2024	$ 475,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	11 M2	30	M2 construidos / m2 programados X 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de Financiamiento	Meta	Beneficiario	Indicador
Río Ramal	Falta de espacios para consulta bibliográfica.	Mejorar la infraestructura educativa en las escuelas del municipio.	Brindar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos.	Construir espacios educativos adecuados.	Construcción de biblioteca pública, en la localidad de Rio Ramal	16.964484	-96.02667	Regidor de Obras, Regidora de Educaciòn Agente de Policìa Municipa	2024	$ 400,000.00	Fondo IV	96 M2	368	M2 construidos / m2 programados X 100
Santo Domingo Tepuxtepec	Los niños realizan las actividades fisicas escolares a la intemperie	Mejorar la infraestructura educativa en las escuelas del municipio.	Brindar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos.	Construir espacios educativos adecuados.	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Secundaria Técnica #264 clave 20DST0281V, en la localidad de Santo Domingo Tepuxtepec	16.960279°	- 96.060056°	Regidor de Obras, Comitè de Padres de Familia, Director de la Escuela	2024	$ 1,500,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	392 M2	159	M2 construidos / m2 programados X 100
Llano Laguna	Los niños realizan las actividades fisicas escolares a la intemperie	Mejorar la infraestructura educativa en las escuelas del municipio.	Brindar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos.	Construir espacios educativos adecuados.	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Telesecundaria clave 20DTV12SIV, en la localidad de Llano Laguna	16.906839	-96.039317	Regidor de Obras, Regidora de Educaciòn Agente de Policìa Municipal, Comitède padres de familia, Director de la Escuela	2024	$ 2,580,300.00	Fondo de infraestructura social municipal	507 M2	40	M2 construidos / m2 programados X 100

7. EJES TRANSVERSALES

Para definir las estrategias transversales se consideran los temas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022- 2028 que, por su importancia y su permanente relación con todas las áreas de la función pública, están considerados en todos los esfuerzos de planeación, tomando en cuenta el contexto municipal de Santo Domingo Tepuxtepec así mismo compromete a todas las áreas del gobierno municipal a que trabajen en ellas.

A continuación, se describen cada uno de las estrategias trasversales planteadas en el Municipio:

7.1 IGUALDAD DE GENERO

El empleo de esta perspectiva plantea la necesidad de solucionar los desequilibrios, brechas y relaciones de desventaja que pone a las mujeres frente a los hombres, se debe atender la problemática de la violencia de género que afecta no sólo la convivencia familiar sino también los espacios de trabajo, la salud, el ámbito público y la vida social.

7.1.1 DIAGNOSTICO GENERAL.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 informa sobre la situación de violencia contra las mujeres en México generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) indica que de las 844,680 mujeres casadas o unidas de 15 años o más en la entidad, 364,084 sufrieron violencia por parte de su pareja a lo largo de su relación, cifra que equivale a 43.1% de esta población. Aún más, la violencia extrema padecida por mujeres casadas o unidas a lo largo de su relación fue de 14.70 por ciento.

En el ámbito municipal las cifras no son tan alentadores ya que de acuerdo al diagnóstico participativo más del 90 % de las mujeres participantes expresaron que en diversas ocasiones han sufrido de violencia, no solo física si no también psicológica y económica.

En lo Particular del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec cuenta con una población total de 6.029 habitantes según datos Del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, donde la población 2,333 son mujeres frente a 2,796 de la población masculina. Sin embargo, a pesar de ser mayoría, la participación comunitaria y política de la mujer indígena es poco, ya que los cargos públicos son ocupados mayormente por hombres.

En cuanto a impartición de justicia la mujer se ve en desventaja ya que no existe una buena impartición de justica conforme a derecho y de acuerdo a las garantías individuales establecidas en la constitución política, pues la justica se lleva a cabo de acuerdo a los criterios personales de la persona que esté en servicio por un año, por la falta de capacitación y desconocimiento de las leyes y derechos de las mujeres.

Frente a este panorama las autoridades municipales se han preocupado y se han dado a la tarea de realizar acciones de gestión, a través de la Instancia Municipal de la Mujer, de proyectos de capacitación y sensibilización sobre temas de igualdad y violencia de género.

7.1.2. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

Según el Censo de población y vivienda 2020 el total de la población ocupada es de1350 habitantes donde el 71% (960) son hombres y el 29% (390) son mujeres, los trabajos que más se ocupan las mujeres son trabajos agropecuarios que son los trabajos menos pagados.

En cuanto a impartición de justicia, las mujeres se ven desfavorecidas frente al hombre y cuando han pasado por un juicio las mujeres tienen que regresar a sus hogares en donde son más violentadas por los esposos por lo hace falta un espacio donde pueden ser resguardadas.

En lo que a participación pública y política se refiere la participación de la mujer es muy baja toda vez que en los cargos públicos se nombran mayormente a los hombres, aunque las normas establecen la paridad de género en los cargos públicos, a los hombres les cuenta dejar espacios importantes en a administración municipal.

En cuanto a educación existe una población de 15 años y más de 4, 069 de los cuales 1824 son hombres y 2245 son mujeres INEGI 2020, de esta población 517 de hombres no tienen escolaridad, frente a 901 mujeres sin escolaridad.

Con lo anterior podemos visualizar la desigualdad entre hombres y mujeres, por lo que es necesario buscar estrategias que disminuyan esas brechas de desigualdad, el acceso equitativo al trabajo y educación (ODS 10 10.3) la reducción a toda forma de violencia (ODS 5, 5.2) y fomentar la participación de las mujeres en la vida pública (ODS 5, 5.5).

7.1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover la inclusión social, política y económica entre hombres y mujeres para generar la igualdad de oportunidades.

7.1.4. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Ejes estratégicos	Estrategias igualdad de genero	Líneas de acción igualdad de genero
1. Municipio con Bienestar	Garantizar el acceso a la educación salud y alimentación a todas las mujeres del municipio	*Línea de acción 1.* Asegurar que las niñas tengan los mismos accesos a educación, salud y alimentación.

2. Municipio honesto cercano y transparente	Garantizar el acceso a las mismas oportunidades entre hombres y mujeres, para reducir las desigualdades.	*Línea de acción 2* Promover la participación equilibrada entre hombres y mujeres en los cargos públicos del municipio
3. Municipio con seguridad y justicia para vivir en paz	Garantizar la seguridad y justicia para todas las mujeres	*Línea de acción 3.* Realizar talleres de sensibilización en igualdad y violencia de género para hombres y mujeres en todas las localidades del municipio.
4. Municipio con crecimiento y desarrollo económico	Garantizar las mismas oportunidades de trabajo y empleo entre hombres y mujeres	*Línea de acción 4.* Promover la capacitación y enseñanza de oficios.
5. Municipio con infraestructura y servicios púbicos	Crear espacios e infraestructura al servicio de las mujeres.	*Línea de acción 5.* Establecer una Casa de la Mujer Indígena para una atención especializada y refugio para las mujeres en situación de violencia.

7.2 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO

7.2.1 DIAGNOSTICO GENERAL.

En las comunidades que cuentan con mayor número de personas y tiendas, es donde se ha generado mayor cantidad de basura, tal es el caso de Santo Domingo Tepuxtepec y Llano Crucero. En la primera, la autoridad ha hecho sensibilización sobre la problemática de la generación de la basura, por lo que en el año 2012 de adquirió un carro recolector de basura, Este servicio se brinda a través de la regiduría de Salud. El servicio de recolección de basura se realiza cada semana, quienes recorren todas las calles de la comunidad y la basura se tira en un terreno destinado para ello, este tiradero está a cielo abierto y genera contaminación ubicado en la localidad de Cerro Trampa.

Cada colonia se encarga de hacer limpieza y aseo de las calles principales, recolectar y separar la basura.

La contaminación ambiental en el municipio es generada por la basura, aguas residuales y humo. Según datos de la encuesta intercensal 2015, la forma de eliminación de los residuos es a través de la entrega al servicio público de recolección con un 18.37 % de las viviendas habitadas de un total de 1241 viviendas, un 0.97% la tira en el basurero público o colocan en el contenedor o depósito, un 79.29 % la queman y un .89% la entierran o tiran en otro lugar. La condición de separación y reutilización de los residuos se da que un 84.69% de las viviendas la reutilizan mientras que el 14.67 % no la reutiliza, el 90.76% de la población separa los residuos en orgánicos e inorgánicas mientras que un 2.52 % no lo hace.

Se ha promovido la separación de basura desde los hogares por lo que la basura que se lleva al carro recolector es la basura inorgánica, separada en plásticos, cartón, metales y vidrios, sin embargo, todo llega a dar en el mismo tiradero, la basura orgánica se da manejo dentro de los hogares a través del composteo, es evidente que no todos los hogares adoptan estas medidas de manejo de residuos por lo que es necesario seguir promoviendo y sensibilizando en el manejo adecuado de la basura.

En las calles principales de la cabecera se cuenta con cestos en cada poste para depositar la basura.

Referente al resto de las localidades cada hogar se hace cargo de la basura, algunos la tiran en barrancas y otros la queman. En localidades como Cerro Pascle, Loma Linda y Colonia Minas y otros núcleos rurales aún no se nota el efecto de la basura, ya que estas comunidades son pequeñas.

Para esta administración es importante el manejo de los residuos por lo que se está planeando sensibilizar a la población en el manejo de los residuos, establecer centros de acopio en cada una de las localidades y establecer acuerdos con organizaciones o empresas para la comercialización de lo reciclado plásticos, papel, fierro etc.

El clima que más prevalece en el municipio es templado húmedo y subhúmedo (Cw2) y (Cw1) abarcando el 63% del territorio municipal este clima se presenta en las partes más altas del municipio como: Loma Larga, Cabecera municipal, Cerro Alto y Llano Crucero, con una temperatura media anual entre 12°C y 18°C. Temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente, 22°C. En el resto del municipio, el clima es semicálido- subhúmedo. La precipitación media anual es de 1,300mm.

En años anteriores los pobladores realizaban la roza, tumba y quema, práctica que ha contribuido al cambio climático, por los efectos de humo y la tala de bosques para establecimiento de parcelas.

Actualmente se promueve a no quemar, y se ha prohibido la tala excesiva de árboles, a utilizar únicamente las áreas destinadas para cultivo, y dejar las zonas forestales para áreas de conservación.

Según datos de la encuesta intercensal 2015 en% 95.08 de las viviendas utiliza leña para cocinar, esta práctica genera contaminación y enfermedades respiratorios por la emisión de humo, además la leña la proveen de los bosques del municipio

7.2.2 PROBLEMATICA IDENTIFICADO

Los efectos del cambio climático se están viendo en el municipio, ya que se ha extendido más la temporada de sequía siendo que el clima templado húmedo y subhúmedo es la que más prevalece en el municipio, esta sequía afecta los cultivos de maíz y frijol, ya que son cultivos de temporal. Además, se han suscitado incendios forestales, que han afectado extensas áreas forestales, los pobladores son los que combaten estos incendios con el apoyo de la brigada contra incendios de la CONAFOR.

7.2.3 OBJETIVO ESTRATEGICO.

Implementar acciones que contribuyan al acceso de servicios de saneamiento e higiene adecuados para toda la población del municipio.

7.2.4 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Ejes estratégicos	Estrategias de desarrollo sostenible y cambio climático.	Líneas de acción desarrollo sostenible y cambio climático.
1. Municipio con Bienestar	Fomentar el manejo de residuos para reducir la contaminación del medio ambiente	*Línea de acción 1.* Fortalecer la separación reutilización y aprovechamiento de los residuos solidos en los hogares.
2. Municipio honesto cercano y transparente	Crear políticas que garanticen el uso eficiente de los recursos naturales.	*Línea de acción 2.* Regular el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
3. Municipio con seguridad y justicia para vivir en paz	Fomentar el uso de energías renovables y asequibles para la seguridad de los ciudadanos.	*Línea de acción 3.* Implementar el uso de paneles solares en el alumbrado publico en lugares solitarios para garantizar la seguridad de los ciudadanos
4. Municipio con crecimiento y desarrollo económico	Garantizar que las actividades económicas y	*Línea de acción 4.1* Vigilar que practicas agropecuarios no dañen el medio ambiente.

	agropecuarios no dañen el medio ambiente	*Línea de acción 4.2 P*romover que los negocios realicen prácticas de reciclaje con los residuos que generen.
5. Municipio con infraestructura y servicios púbicos	Garantizar que las infraestructuras sean seguras sustentables y asequibles	*Línea de acción 5.* Cuidar que el desarrollo de las infraestructuras no dañen el entorno natural.

7.3 INTERCULTURALIDAD

7.3.1 DIAGNOSTICO GENERAL.

En el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 la población indígena es del 95.93 % y un .046%, 20.24% de población que no habla español de los hablantes de lengua indígena, las lenguas indígenas más frecuentes son el mixe con un 99.1% y zapoteco con 0.5%, existe un 0.58% de población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente, a pesar de que prevalece la lengua mixe, los joven y niños ya no hablan ese idioma ya que los padres ya o lo fomentan en los hogas, por lo que es necesario fomentar la lectoescritura de la lengua Mixe en las diferentes instituciones educativas con el objeto de proteger y salvaguardar la lengua como patrimonio cultural,

Se rige bajo el sistema normativo interno en donde el nombramiento de los integrantes del cabildo y cualquier decisión comunitaria se realiza a través de la asamblea de comuneros. Para cuestiones de trabajos comunitarios prevalece todavía el Tequio.

Se conserva la cultura de uso de plantas medicinales para la cura de diversas enfermedades, ya que no todos los pobladores tienen el acceso a los servicios de salud.

En temas de educación, las escuelas de nivel básico, son escuelas indígenas en donde se fomenta y se preserva el habla y escritura de la lengua Mixe. En el nivel medio superior, el municipio cuenta con un Bachillerato Integral Comunitario (BIC) en el cual se implementa el Modelo de Educación Integral Indígena.

En lo que a cultura se refiere se fomenta la enseñanza de la música tradicional, desde temprana edad los niños de la localidad quienes tienen gusto por la música practican el solfeo para posteriormente formar parte de la banda filarmónica, otra expresión de la música son los conjuntos típicos, conformados por instrumentos de cuerdas quienes interpretan melodías locales, en cuanto a artesanías, se elaboran las canastas de carrizo, artículos de palma como petates, tenates, sopladores la elaboración de traje típico del municipio las ollas de barro.

7.3.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

La problemática es la disminución del habla de la lengua materna MIXE a pesar de que el 95.93 % de la población de considera indígena INEGI 2020. Existe un 2.08 % de hombres que no hablan la lengua indígena y un 2.48 % en mujeres. Específicamente este fenómeno se da en niños debido a que los padres ya no inculcan el habla de la lengua materna,.

Actualmente existe muy poca inversión en las actividades artesanales, ya que se ha dejado de lado esas actividades por la falta de impulso y mercados. Es necesario buscar y gestionar recursos económicos en los diferentes niveles de gobierno con el fin de fortalecer y fomentar la actividad artesanal y cumplir con los objetivos de desarrollo.

7.3.3. OBJETIVO ESTRATEGICO.

Mejorar la calidad de vida de los pobladores indígenas a través de la inversión en la infraestructura social básica, proyectos productivos y culturales.

7.3.4 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

Ejes estratégicos	Estrategias interculturalidad	Líneas de acción interculturalidad
1. **Municipio con Bienestar**	Implementar la inversión de obras y acciones que permitan el acceso de la población a infraestructura básica y vivienda, la alimentación, educación y salud	Línea de acción 1.1. Promover la inversión en obras y acciones que fortalezca la educación en los diferentes niveles educativos. *Línea de acción 1.2.* Promover el uso de la medicina tradicional e impulsar su reconocimiento. *Línea de acción 1.3* Promover la lectoescritura de la lengua mixe en todos los niveles educativos. Línea de acción 1.4 Fortalecer la expresión de la música, con proyectos de instrumentación
2. **Municipio honesto cercano y transparente**	Fortalecer el sistema normativo interno como sistema de gobierno.	Fortalecer las prácticas de tequio y servicio comunitario
3. **Municipio con seguridad y**	Garantizar los derechos humanos y justicia para hombres y mujeres	Capacitar a la policía municipal, para que en su actuar garanticen los derechos humanos de los ciudadanos

justicia para vivir en paz		
4. Municipio con crecimiento y desarrollo económico	Fortalecer la conservación y practica de las artesanías locales	Impulsar las practicas artesanales para la generación de ingresos
5. Municipio con infraestructura y servicios púbicos	Garantizar el acceso a infraestructuras seguras y asequibles	Promover la construcción de viviendas e infraestructura de servicios básicos sustentables.

7.4 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES

7.4.1 DIAGNOSTICO GENERAL

El tema de derechos de las niñas, niños y adolescentes en el municipio al igual que la igualdad de género es de grandes brechas de desigualdad social y económica, junto con la pobreza, la violencia en todas sus formas son los grandes obstáculos que impiden el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y la adolescencia. Debido a la mentalidad de la población este tema no había sido de gran relevancia por lo tanto no han habido acciones que garanticen sus derechos.

La población infantil y adolecente en el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec según datos del INEGI 2015 es de 2,077 que representa el 43.13% de la población total, donde 1,008 (48.53%) son niños y 1,069 (51.47%) son niñas.

Con la publicación de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, el 16 de diciembre de 2015, que obliga a todas las autoridades estatales y municipales a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes que vivan o transiten por su territorio. Igualmente, señala que deberán garantizar un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño e instrumentación de políticas y programas de gobierno (Artículo 4º, Fracción I) y establecer mecanismos transparentes de seguimiento y evaluación de la implementación de políticas, programas gubernamentales, legislación y compromisos derivados de tratados internacionales en la materia (Artículo 4º, Fracción III).

Como resultado de lo anterior el H. Cabildo de Santo Domingo Tepuxtepec, se ha preocupado por garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, por lo que a través del DIF Municipal se están diseñando mecanismos de monitoreo para que estos tengan acceso a sus derechos a la alimentación, educación y Salud.

7.4.2. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

De la población de niños y adolescentes el 75 % asiste a la escuela sin embargo existe un 23.83 % que no asiste

La desnutrición infantil es un problema latente en el municipio, debido al desconocimiento de las buenas prácticas de alimentación por parte de las familias, limita el desarrollo adecuado de los niños.

7.4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Asegurar las condiciones necesarias para garantizar el acceso universal a servicios de atención para el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

7.4.4 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

Ejes estratégicos	Estrategias niñas niños y adolecentes	Líneas de acción niñas. Niños y adolecentes
1. Municipio con Bienestar	Garantizar el acceso de la niñez y adolescencia del municipio al ejercicio de sus derechos Educación, salud, alimentación.	*Línea de acción 1.1* Monitorear y asegurar el acceso a la educación de los niñas, niños y adolescentes del municipio, y dar seguimiento oportuno a casos especiales que se presenten. *Línea de acción1. 2* Vincular con programas de gobierno federal y estatal para el acceso a becas de estudios y así frenar la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes por falta de recursos económicos. *Línea de Acción 1.3* Fortalecer acciones como los desayunos escolares para el acceso a la alimentación y una nutrición adecuada
2. Municipio honesto cercano y transparente	Fomentar los valores de honestidad y transparencia	*Línea de Acción 2* Enseñar a las niñas, niños y jóvenes la honestidad y transparencia ya que ellos son el futuro de la comunidad.
3. Municipio con seguridad y justicia para vivir en paz	Garantizar la seguridad de las niñas, niños y jóvenes del municipio.	*Línea de acción 3* Realizar rondines de seguridad en los espacios públicos donde se desarrollan actividades las niñas, niños y jóvenes.

4. Municipio con crecimiento y desarrollo económico	Garantizar las condiciones económicas a las familias	Garantizar desarrollo económico a las familias, para que las niñas, niños y jóvenes no deserten de la educación por colaborar sustento a las familias.
5. Municipio con infraestructura y servicios púbicos	Garantizar el acceso a infraestructuras seguras y asequibles.	Línea de Acción 4. invertir en infraestructura educativa para tener espacios adecuados para el desarrollo de las actividades de las niñas, niños y adolescentes.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

8.1 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y SU IMPACTO EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

El seguimiento y la evaluación del cumplimiento de los proyectos emprendidos estará a cargo de la regiduría de Obras, quien se coordina con los contralores sociales, agentes y comités de obras de cada localidad, comités de colonias y escuelas para el seguimiento de las obras y cumplimiento de los objetivos.

Cada uno de los proyectos planeados en el plan municipal dan cumplimiento a los objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, es por ello que la instancia de seguimiento estará a cargo de verificar que se cumplan los objetivos planteados en cada proyecto.

Cuadro 9. Seguimiento y Evaluación del cumplimiento del plan

Ejes	Responsable	Periodicidad
Municipio con bienestar	Regidor de Salud	Bimestral
Municipio honesto cercano y transparente	Comisión de hacienda, Contraloría Social	Bimestral
Municipio con seguridad y justicia para vivir en paz	Sindicatura municipal y seguridad municipal	Bimestral
Municipio con crecimiento y desarrollo economico	Comisión de hacienda	Bimestral
Municipio con infraestructura y servicios publicos	Comisión de hacienda, Contraloría Social y Regiduría de obras	Bimestral

De manera bimestral se realizará la recopilación de avance a través de un instrumento de seguimiento que contiene información básica sobre número de proyectos ejecutados avances, impactos, etc.

Al final se realiza un informe anual donde se evalúa los alcances e impactos de la ejecución de cada una de las obras y proyectos establecidos en el Plan Municipal.

8.2 INFORMES DE GOBIERNO

Para la rendición de cuentas el gobierno actual realizará 3 informes cuatrimestrales ante la asamblea general de comuneros, indicando la aplicación de recursos de Fondo para la Infraestructura Social Municipal Ramo 33 fondo 3 y 4 las obras ejecutadas y en ejecución. Cabe mencionar que en el municipio no existe un órgano o comité que se encargue de auditar los gastos mencionados en el informe la asamblea en su análisis determina y aprueba o no dicho informe.

9. ANEXOS

9.1 Matriz de Riesgos y Problemas.

https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=517

9.2 Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/517/Acta de Integración CDSM 2024 Santo Domingo Tepuxtepec.pdf

9.3 Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM

9.4 Acta de Aprobación del Plan Municipal del Desarrollo firmado por el H. Ayuntamiento.

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC

En el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec, distrito de Mixe, estado de Oaxaca siendo las 11:00 horas del día 24 de junio del año dos mil veinte, reunidos en el palacio municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento y del consejo de Desarrollo Municipal con la finalidad de aprobar el Plan Municipal de Desarrollo bajo el siguiente:

.....Orden del día.....

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Presentación y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024.
4. Acuerdos.
5. Clausura de la reunión.

1.- Pase de lista y verificación del quórum legal. En uso de la palabra la secretaria municipal y del consejo de Desarrollo Social municipal procede al pase de lista encontrándose presente todos los integrantes del cabildo, por consiguiente, existe el quorum legal para realizar la instalación legal de la asamblea.

2.- Instalación legal de la sesión. El presidente municipal hace uso de la palabra para declarar formalmente instalada la presente sesión para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024, siendo las 11 horas del mismo día de su inicio por lo que serán válidos los acuerdos que se tomen.

3.- Presentación y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2014. En seguida se realiza la presentación del Plan Municipal de Desarrollo, de los ejes estratégicos se presenta el diagnostico, el problema identificado, objetivos, estrategias y líneas de acción con enfoque en la Agenda 2030. 1. Municipio con bienestar. 2. Municipio honesto. 3. Municipio con seguridad y justicia. 4. Municipio con crecimiento y desarrollo económico. 5. Municipio con infraestructura y servicios públicos.

Se realiza un análisis y discusión de la presentación, y finalmente los presentes determinaron que la información presentada, contempla las aspiraciones demandas y necesidades prioritarias de los ciudadanos, que fueron externadas en las mesas temáticas realizadas en la comunidad.

Una vez analizado el plan se somete a votación y por unanimidad de votos queda aprobada el plan municipal de desarrollo 2024.

4.- Acuerdos. De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento Aprueban por unanimidad de votos el Plan Municipal de Desarrollo 2024 para dar a conocer ante las instancias ejecutoras del gobierno estatal y federal. A fin de facilitar la aplicación de los recursos asignados al municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la

1

Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Santo Domingo Tepuxtepec

Infraestructura Social municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) recursos provenientes de programas federales y estatales, así como la gestión de recursos, proyectos y acciones de interés común que beneficien a toda la población.

5.- Clausura de la reunión. No habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión levantándose la presente siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Damos Fe.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA

C. Emilio Juárez Martínez
Presidente Municipal y del CDSM

C. Alicia Pablo Vicente
Síndico Municipal

C. Rafael Martínez Martínez
Regidor de Obras

C. Juan Martínez Peldaño
Regidor de Hacienda

C. Minerva Martínez Reyes
Regidora de Educación

C. Rubén Hernández Pérez
Regidor de Salud

C. Esperanza Juan Cirilo
Regidora de Ecología

C. Telita Martínez González
Tesorera Municipal

C. Tobías Pérez Reyes
Secretario Municipal

Autoridades Auxiliares

C. Herminio Domínguez Martínez
Agente Municipal de Llano Crucero

C. Fortino López Aurelio
Agente de Policía de Llano Laguna

C. Jesus García Martínez
Agente de Policía de Río Ramal

C. Benito Martínez Fernández
Agente de Policía de Tierra Blanca

C. Laureano Juárez García
Agente de policía de Loma Linda

C. Rodrigo Martínez Felipe
Agente de Policía de Loma Larga

C. José Luis Martínez Vásquez
Agente de Policía de Colonia Minas

C. Marciano García Guzmán
Agente de Policía de Cerro Pascle

10. LISTA DE REFERENCIAS

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). "Medición de la pobreza a nivel municipio"

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx

- Instituto Nacional de estadística Geográfica e Informática

https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=123&ag=20517#D123#D1002000055_123#D1002000001_123#D1002000002_123#D1002000001_123#D6200240493_132

https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableros/panorama/

https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/#tabulados

https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados

https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.inegi.org.mx%2Fcontenidos%2Fprogramas%2Fccpv%2F2020%2Ftabulados%2Fcpv2020_b_m_oax_09_servicios_de_salud.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK

- Secretaria de Bienestar Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889091/20517SantoDomingoTepuxtepec2024.pdf

- Secretaría de Finanzas

https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/municipios/informes/2023/EXT-RAMO28-2023-02-10%20RED.pdf

https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/transparenciapresupuestaria/marco_programatico.html

- Instituto de planeación para el bienestar, Sistema de planeación.

https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smInversionFAISMMunicipio.aspx?idMunicipio=335

- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Anuario Estadístico de la Producción Agrícola

https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/